



NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A.

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO
DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE
FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE
LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE
APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)**



1. PRÓLOGO	5
2. INTRODUCCIÓN	5
3. NORMAS GENERALES	6
3.1.- ¿QUIÉN PUEDE APOSTAR?	6
3.2.- GLOSARIO DE TÉRMINOS.	6
3.3.- FORMALIZACIÓN DE LAS APUESTAS.	7
3.4.- RESGUARDO DE APUESTA.....	9
3.5.- COBRO / ABONOS DE LAS APUESTAS.	9
3.6.- DEVOLUCIÓN DE APUESTAS ANULADAS.....	11
3.7.- TICKETS DE PAGO JUEGGING.	11
3.8.- HAL CASH.	12
3.9.- TARJETA JUEGGING.	12
3.10.- ACCESO A LOS LOCALES ESPECIALIZADOS DE APUESTAS JUEGGING.....	13
4. REGLAMENTO DE APUESTAS	14
4.1.- REGLAMENTO GENERAL DE APUESTAS.....	14
4.1.1.- Validez de los Resultados de los Eventos.....	14
4.1.2.- Anulación de Apuestas.	15
4.1.3.- Apuestas Ganadoras.....	16
4.1.4.- Reparto de los Premios.	17
4.1.5.- Cerrar Apuesta	17
4.2.- REGLAMENTO DE APUESTAS DE CONTRAPARTIDA.	18
4.2.1.- Concepto.....	18
4.2.2.- Tipos de Apuestas de Contrapartida.	19
4.2.3.- Formalización de Apuestas.	19
4.2.4.- Límites.	21
4.3.- NORMAS ESPECÍFICAS DE APUESTAS MUTUAS.	21
4.3.1.- Concepto.....	21
4.3.2.- Tipos de Apuestas.....	21
4.3.3.- Categoría De Premios.	21
4.3.4.- Modalidad De Apuestas Mutuas.....	22
4.3.5.- Formalización De Apuestas Mutuas	22
4.3.6.- Límites Para Las Apuestas.....	23
4.3.7.- Anulación De Las Apuestas.....	23



5. MODALIDADES DE APUESTAS MUTUAS.....	23
5.1.- FUTBÓL.....	23
5.2.- BASKET.....	25
5.3.- MOTOR.....	26
5.4.- CICLISMO.....	27
6. MODALIDADES DE APUESTAS POR DEPORTES.....	27
6.1.- MODALIDADES GENÉRICAS.....	28
6.2.- AJEDREZ.....	32
6.3.- ATLETISMO.....	32
6.4.- BÁDMINTON.....	34
6.5.- BALONCESTO.....	34
6.6.- BALONMANO.....	38
6.7.- BÉISBOL.....	39
6.8.- BOXEO/UFC.....	40
6.9.- CARRERAS DE CABALLOS.....	41
6.10.- CARRERAS DE GALGOS.....	43
6.11.- CICLISMO/CICLOCRÓS.....	45
6.12.- CRICKET.....	46
6.13.- DARDOS.....	47
6.14.- DEPORTES DE INVIERNO.....	48
6.15.- FÚTBOL/FÚTBOL SALA.....	49
6.16.- FÚTBOL AMERICANO.....	65
6.17.- GOLF.....	65
6.18.- HERRI KIROLAK / DEPORTE RURAL.....	68
6.19.- HOCKEY.....	69
6.20.- MOTOR.....	70
6.21.- PÁDEL.....	72
6.22.- PELOTA.....	75
6.23.- REMO.....	77
6.24.- RUGBY.....	77
6.25.- SNOOKER.....	78
6.26.- SQUASH.....	79
6.27.- SURF.....	80

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO
DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE
FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE
LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE
APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)**



6.28.- TENIS.....	81
6.29.- TENIS DE MESA.....	84
6.30.- TRIATLÓN	85
6.31.- VOLEIBOL / VÓLEY PLAYA.	86
6.32.- WATERPOLO.....	87
6.33.- OTROS DEPORTES O ACONTECIMIENTOS NO DEPORTIVOS.....	87
6.34.- SORTEOS Y LOTERIAS.	90
6.35.- TOROS.	93

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



1. PRÓLOGO.

Antes de realizar una apuesta, es responsabilidad de cada cliente conocer y aceptar REGLAMENTO DE JUEGGING, así como las condiciones específicas de cada deporte o evento concreto que forman parte de ella.

JUEGGING es la Marca de APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS S.A., empresa autorizada para la organización y comercialización de apuestas en la Comunidad Valenciana.

Las apuestas comercializadas por JUEGGING están reguladas por lo establecido en el Decreto 42/2011, de 15 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Apuestas de la Comunidad Valenciana, y por las Normas de funcionamiento y organización recogidas en el presente REGLAMENTO DE JUEGGING.

Antes de realizar una apuesta, es responsabilidad de cada cliente conocer y aceptar las Normas de Organización y Funcionamiento, así como las reglas particulares de cada deporte o evento concreto que forman parte de ella.

JUEGGING se reserva el derecho de modificar o ampliar este Reglamento sin previo aviso, siendo de aplicación el nuevo desde el momento en que se publique. Las NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO JUEGGING estarán a disposición de sus clientes en todos los LOCALES ESPECÍFICOS DE APUESTAS, Espacios de apuestas y máquinas auxiliares de apuestas JUEGGING y en la página web www.juegging.es

Las reclamaciones y demás comunicaciones se dirigirán a JUEGGING, poniéndose en contacto con nosotros a través de nuestro Call Center bien por e-mail callcenter@acismatic.es o llamando al teléfono 900365300.

En virtud de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, sus datos serán recogidos en ficheros cuyo responsable es APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS S.A. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a la dirección indicada en el párrafo anterior o en a través de los modelos que tendrá a su disposición en los Locales Específicos de Apuestas JUEGGING.

2. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene el objeto de establecer las normas de organización y funcionamiento que serán de aplicación a las apuestas que comercialice APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS SA a través de su marca JUEGGING, describiendo detalladamente la formalización de las apuestas, límites cuantitativos, validez de los resultados y apuesta acertadas, reparto y abono de premios, etc.

Para una mayor compresión hemos estructurado el documento en tres partes:

1. Aspectos Generales: que serán de aplicación a todos los tipos de apuestas ofertados por APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A., que por el momento se concretan en las mutuas y de contrapartida.
2. Normas particulares de apuestas, que se subdividen en tres apartados:
 - 2.1. Conceptos comunes a todas las apuestas.
 - 2.2. Apuestas de contrapartida.
 - 2.3. Apuestas mutuas.
3. Anexos I: Modalidades de apuestas.
4. Anexo II: Modalidades de apuestas por Deporte.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



3. NORMAS GENERALES.

3.1.- ¿QUIÉN PUEDE APOSTAR?

Se permitirá realizar una apuesta a toda persona que no esté contemplada en las prohibiciones del artículo 7 del Decreto 42/2011, de 15 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Apuestas de la Comunidad Valenciana. Por lo tanto no se permitirá realizar apuesta alguna a:

- a) Los menores de edad y los incapacitados legalmente.
- b) Las personas incluidas en el Listado de Prohibidos.
- c) Los accionistas, partícipes o titulares de las empresas dedicadas a la organización y comercialización de las apuestas, su personal, directivos o empleados.
- d) Los deportistas, entrenadores u otros participantes directos en el acontecimiento objeto de las apuestas.
- e) Los directivos de las entidades participantes en el acontecimiento objeto de las apuestas.
- f) Los jueces o árbitros que ejerzan sus funciones en el acontecimiento objeto de las apuestas, así como las personas que resuelvan los recursos contra las decisiones de aquellos.
- g) En los supuestos previstos en las letras c), d), e) y f), la prohibición se extenderá a los cónyuges, ascendientes y descendientes hasta el primer grado de consanguinidad.

3.2.- GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Apuesta: Aquella actividad de juego en la que se arriesga una cantidad de dinero a favor de un pronóstico sobre los resultados de un evento.

Evento: Acontecimiento previamente determinado, de desenlace incierto y ajeno a las partes intervenientes en la apuesta.

Evento Suspendido: Evento que una vez iniciado ha sido interrumpido antes de llegar a su final programado. Los eventos suspendidos pueden tener resultados válidos.

Evento Anulado: Evento cuyos resultados no se tienen en cuenta. Con relación a las apuestas no se tiene en cuenta resultado alguno de los eventos anulados.

Evento Aplazado: Aquel evento que no se inicia en el momento programado para ello.

Plazo de Finalización: Período de tiempo que JUEGGING establece, para decidir sobre la validez de los resultados de los eventos que no se celebren de acuerdo con su programación previamente publicada.

Cierre de un evento: Se produce cuando han sido introducidos los resultados válidos del evento en el Sistema de Apuesta.

Organismos Competentes de los eventos: Son los organismos que deciden sobre los resultados de los eventos. De mayor a menor rango, se consideran organismos competentes de los eventos: Organismos oficiales (federaciones), Jueces o árbitros del evento y Entidades organizadoras.



Modalidad de apuesta: Opciones de apuesta ofertadas por JUEGGING sobre unos determinados resultados de eventos que se especifican en la propia Modalidad de apuesta.

Pronóstico: Predicción que realizan los apostantes sobre las modalidades de apuesta al formalizar sus apuestas. El acierto o no de los pronósticos de una apuesta determina el resultado de la misma.

Apuesta de CONTRAPARTIDA: Aquella en la que el usuario apostante acepta apuestas que le ofrece el Sistema de Apuestas, siendo el premio a obtener el resultante de multiplicar el importe apostado por el coeficiente de apuesta o momio fijado previamente por el sistema.

Apuesta MUTUA: Aquella en la que a la suma de las cantidades apostadas por diferentes usuarios (Fondo Inicial) sobre unos eventos determinados, se le detrae una comisión por JUEGGING y la parte restante (Fondo Repartible) se distribuye entre quienes acierten los resultados a que se refiere la apuesta.

Apuesta Simple: Es aquella en la que se apuesta por un único resultado de un único pronóstico.

Apuesta Múltiple: Es aquella en que se apuesta simultáneamente con dos o más pronósticos.

3.3.- FORMALIZACIÓN DE LAS APUESTAS.

La formalización de una apuesta comercializada por APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS S.A., a través de su Marca JUEGGING, es el trámite necesario para que dicha apuesta se considere realizada y aceptada, y consecuentemente para que dicha mercantil abone los premios que les correspondan.

La formalización de las apuestas se realizará conforme al procedimiento establecido en Capítulo I del Título II del Decreto 42/2011, de 15 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Apuestas de la Comunidad Valenciana,

La formalización de las apuestas se realizará en los terminales de expedición y las máquinas auxiliares de JUEGGING, marca de la mercantil APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS S.A., establecidas en los locales autorizados a dichos efectos, y mediante el previo pago de su importe.

A la hora de describir el proceso de formalización hay que distinguir entre una máquina auxiliar y un terminal de expedición:

Máquina Auxiliar:

Para que una apuesta pueda considerarse formalizada en una máquina auxiliar deben ejecutarse como mínimo las siguientes fases del proceso, no siendo necesario que se ejecuten en el mismo orden enumerado:

- El usuario apostante debe efectuar uno o varios pronósticos sobre las modalidades de apuesta propuestas por nuestro sistema.
- El usuario apostante debe abonar el importe que desea arriesgar en la apuesta, en efectivo en moneda de curso legal en España, o mediante créditos de la Tarjeta JUEGGING.
- Si el usuario ha optado por realizar una apuesta de contrapartida deberá aceptar la cuota propuesta por el sistema.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- El Sistema debe validar las operaciones precedentes.
- El Sistema debe emitir el resguardo o boleto donde se reconoce la validación efectuada.

La apuesta se entenderá como no formalizada cuando, por cualquier causa, no se pueda completar alguna de las fases mencionadas.

El usuario apostante deberá comprobar antes de formalizar la apuesta que los datos y los pronósticos introducidos son de su conformidad, siendo él el único responsable de los datos y los pronósticos que introduce en el Sistema al formalizar sus apuestas, pudiendo consultar previamente el importe a abonar antes de formalizar la/las apuestas.

Terminal de expedición:

El usuario apostante deberá dirigirse a un empleado para informarle de los pronósticos que pretende realizar, y dicho empleado gestionará el registro del mismo en la terminal de expedición, a la que bajo ningún concepto tendrá acceso cliente alguno.

Común a ambas:

El usuario apostante, bien a través de una máquina auxiliar o bien a través de una terminal de expedición manejada por un empleado, deberá comprobar que el resguardo que se ha impreso correctamente. No pudiendo anular o modificar una apuesta si ésta ya ha sido validada por el Sistema, JUEGGING sólo admitirá las reclamaciones de los usuarios cuando se presenten en las 12 horas siguientes a la formalización de la apuesta y sean motivadas por fallos de los equipos que han formalizado la apuesta.

En todo caso, EL OPERADOR DE APUESTAS se reserva el derecho a no formalizar determinadas apuestas y a limitar la suma de dinero a apostar, sin que medie justificación alguna.

El usuario apostante no podrá anular o modificar una apuesta si ésta ya ha sido validada por el SISTEMA DE APUESTAS.

El SISTEMA DE APUESTAS no admitirá apuestas una vez iniciados los eventos, salvo que estén denominadas por el propio SISTEMA DE APUESTAS como Apuestas en Directo, por lo que todos aquellos pronósticos que pudieran haberse formalizado sobre modalidades de apuestas que versen sobre eventos ya iniciados para los que no se han autorizado expresamente las Apuestas en Directo, se considerarán nulos.

Con la formalización de una apuesta de cualquier tipo, el usuario apostante reconoce y admite:

- Que conoce el funcionamiento del sistema.
- Que acepta los datos y la información que contiene el resguardo de la apuesta que el propio sistema de apuestas le ha emitido.
- Que conoce y acepta las Normas de Organización y Funcionamiento de las apuestas organizadas y comercializadas por APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS S.A. a través de su Marca JUEGGING.
- Que no tiene conocimiento del resultado del evento deportivo sobre el que apuesta.
- Que su apuesta queda sometida a las condiciones establecidas en las Normas de Organización y Funcionamiento de las apuestas organizadas y comercializadas por APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS S.A. a través de su Marca JUEGGING.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



3.4.- RESGUARDO DE APUESTA.

El resguardo de la apuesta emitido por el SISTEMA DE APUESTAS es el documento que acredita la formalización de la misma, siendo dicho resguardo la única prueba de la apuesta formalizada y el único documento válido para solicitar, en su caso, el pago de las apuestas ganadoras y la devolución de apuestas anuladas. Será responsabilidad del usuario apostante la guarda y custodia del resguardo de las apuestas formalizadas para evitar posibles fraudes mediante copia o duplicación del mismo.

El contenido del resguardo será en todo caso el siguiente:

- Nombre, NIF y número de la inscripción en el registro de empresas operadoras de apuestas en la Comunidad Valenciana.
- Pronóstico realizado.
- Identificación de la máquina auxiliar o terminal de expedición en los que se ha formalizado la apuesta.
- El evento o eventos sobre los que se apuesta.
- Modalidad e importe de la apuesta realizada.
- Momio o coeficiente de la apuesta (Cuota), en su caso.
- El premio o importe a percibir en caso de acierto.
- Año, mes, día y hora de formalización de la apuesta.
- Número o combinación alfanumérica y código de barras relacionado que permite identificar el boleto.

Las fechas y horarios de comienzo de los eventos, facilitados por el SISTEMA DE APUESTAS en el Resguardo de Apuesta con carácter informativo, son orientativas y no se garantiza que sean exactas. El OPERADOR DE APUESTAS podrá corregir dicha información en el momento que lo precise.

En caso de producirse una incidencia que provoque la no impresión del boleto de la apuesta realizada, el apostante deberá informar de ello al titular del establecimiento, quien dará traslado de la incidencia al departamento de atención al cliente, denominado ‘Call Center’. Verificada la existencia de la incidencia, se procederá a emitir un boleto virtual que se enviará al dispositivo móvil del apostante en cuestión vía sms. Del mismo modo, el mencionado departamento anulará tanto la posibilidad de impresión del boleto físico, como su eficacia, todo ello con el fin de evitar una posible duplicidad de resguardos. En el supuesto de aparecer tras la anulación un apostante con el boleto físico de apuesta en cuestión, este carecerá de validez a todos los efectos, siendo únicamente válido el boleto virtual remitido vía sms.

3.5.- COBRO / ABONOS DE LAS APUESTAS.

Las apuestas ganadoras formalizadas en las terminales y máquinas de la marca JUEGGING tendrán derecho al cobro del importe del premio que le corresponda. El derecho al cobro, de una apuesta ganadora lo proporciona la posesión del resguardo de apuestas no invalidado de apuesta ganadora.

JUEGGING dispondrá el cobro de las apuestas ganadoras, una vez introducidos los resultados válidos de los eventos en el Sistema, es decir cuando se haya producido el cierre del evento.

El cobro/abono de las apuestas ganadoras se efectúa tras la verificación del resguardo de la apuesta ganadora en las máquinas auxiliares de apuestas y terminales de expedición.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- En Máquinas Auxiliares de apuestas: dichas máquinas verifican los resguardos de apuestas ganadoras.

La empresa podrá inhabilitar de la máquina auxiliar la función de devolución de dinero en metálico.

Las máquinas Auxiliares no están autorizadas al pago en metálico del importe de las mismas, el usuario podrá optar por cancelar el importe del resguardo de la apuesta ganadora mediante los siguientes medios:

1. La concesión de Créditos en la propia máquina para la formalización de nuevas apuestas.
2. Ingreso del importe en el saldo de una tarjeta cobro-pago JUEGGING del usuario.
3. Ticket de Pago.
4. Orden de transferencia emitida por el propio usuario a través de la máquina auxiliar o por una orden Hal Cash.

• Cobro en terminales de expedición: Los resguardos de apuestas ganadoras podrán ser verificados por personal autorizado por JUEGGING en los terminales de expedición donde el pago de los mismos podrá efectuarse a través de los siguientes medios:

1. En efectivo.
2. Mediante la concesión de Créditos en la propia terminal de expedición para la formalización de nuevas apuestas.
3. Ingreso de dicho importe en el saldo de una tarjeta cobro-pago JUEGGING del usuario.
4. La emisión de un TICKET DE PAGO.
5. Transferencia emitida por el propio usuario.

• Cobro en cajero pagador: Los resguardos de apuestas ganadoras, podrán ser abonados en metálico mediante el cajero pagador.

Una vez cobradas las apuestas ganadoras, los resguardos que las contienen quedan totalmente invalidados.

El cobro de apuestas ganadoras con resguardos copiados o duplicados se entenderá, por parte de JUEGGING, como cobro autorizado por el propietario del documento original, que quedará totalmente invalidado, sin perjuicio de que JUEGGING inicie los procedimientos que considere oportunos.

Si el premio correspondiente a la apuesta premiada fuese de cuantía igual o superior a 1.000 € será requisito imprescindible para el abono del mismo que el apostante premiado se identifique fehacientemente, teniendo para ello dos formas alternativas de hacerlo:

a) Dirigiéndose a alguno de los locales en los que esté instalado un terminal de expedición, procediendo a facilitar sus datos personales (D.N.I./N.I.E., nombre y apellidos), junto con el certificado de titularidad de cuenta. El empleado del salón deberá hacerse copia de los documentos aportados por el apostante.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



b) Enviando por correo electrónico a la dirección que se indique por el empleado del salón y/o por el servicio de atención al cliente de JUEGGING, sus datos personales (D.N.I./N.I.E, C.U.E., Carnet de Conducir), certificado de titularidad de cuenta, copia del boleto y Selfie donde aparezca el apostante premiado con el boleto.

JUEGGING se reserva el derecho de exigir la identificación a las personas que presenten al cobro resguardos de apuestas ganadoras de importe superior a 300€.

Todos los datos personales facilitados por el apostante, serán en todo momento tratados con las debidas medidas para el cumplimiento de la vigente normativa en materia de protección de datos.

Trimestralmente ADV, procederá a comunicar al órgano competente en materia de tributación del juego en la Comunidad Valenciana, así como a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la relación de los premios que se hayan abonado durante el trimestre natural anterior, cuya cuantía sea superior a 3.005,06€, advirtiendo a nuestros clientes de esta circunstancia.

El derecho al cobro de apuestas ganadoras caducará a los tres meses desde la fecha de disposición al cobro.

Si por error, del Sistema o del usuario autorizado por Apuestas Deportivas Valencianas, en la verificación de un resguardo, se abonase importes que no se corresponden con el premio a percibir por dicho resguardo, es responsabilidad del cliente notificar a Apuestas Deportivas Valencianas, el error y devolver los importes que excedan del premio que realmente le corresponda o reclamar los importes que falten para completarlo.

3.6.- DEVOLUCIÓN DE APUESTAS ANULADAS.

Si una vez formalizadas las apuestas resulten anuladas, el cliente tendrá derecho a la devolución del importe íntegro de la apuesta. Este derecho lo proporciona la posesión del boleto no invalidado de la apuesta anulada.

JUEGGING dispondrá la devolución del importe de las apuestas anuladas en un plazo no superior a 24 horas desde el momento en el que JUEGGING publique la anulación de la apuesta.

El usuario podrá disponer del importe de las apuestas anuladas de la misma forma y en las mismas condiciones que se han descrito para el cobro de los premios de las apuestas ganadoras.

3.7.- TICKETS DE PAGO JUEGGING.

Los Tickets de pago JUEGGING, son documentos emitidos por el Sistema de Apuestas de JUEGGING, como medios de pago de los derechos de cobro generados por las apuestas ganadoras o para la devolución de apuestas anuladas.

La posesión de un Ticket de pago JUEGGING, no invalidado acredita el derecho al cobro de la cantidad por la que se ha extendido dicho documento.

Los Tickets de Pago pueden hacerse efectivos en los puntos de pago autorizados por el OPERADOR DE APUESTAS o pueden ser cancelados para obtener Créditos en las máquinas auxiliares de apuestas para la formalización de nuevas apuestas o para emitir una orden Hal Cash tras lo cual quedan totalmente invalidados.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Será responsabilidad del usuario poseedor de un Ticket de Pago, la guarda y custodia del mismo, a fin de evitar posibles fraudes mediante copia o duplicado del mismo. El cobro mediante copias o duplicados se entenderá por parte de JUEGGING como cobro autorizado por el poseedor del Ticket de Pago original, que quedará totalmente invalidado, sin perjuicio de que JUEGGING, inicie las actuaciones que considere oportunas.

3.8.- HAL CASH.

Con este método de pago el usuario podrá obtener en metálico los premios, ticket de pago, crédito en máquina y saldo de tarjeta a través del móvil en un cajero de una entidad bancaria asociada al sistema Hal Cash, sin que esto implique que haya de ser cliente de la entidad bancaria en la que pretende obtener el dinero, ni usar tarjetas de crédito.

Esta modalidad de cobro sólo estará disponible para importes comprendidos entre 20€ y 600€ por operación, siempre y cuando sean múltiplos de 10€, el resto del importe a cobrar se pondrá a disposición de cobro en otro medio de los habilitados por el sistema.

Además de la anterior limitación el servicio Hal Cash estará limitado a 3.000€ diarios y 6.000€ mensuales por número de móvil.

Una vez finalizado el proceso de selección de este medio de pago, la máquina de apuestas JUEGGING emitirá un nuevo documento denominado “Orden Hal Cash”, que contendrá la información necesaria para la retirada del importe, es decir, proporcionará la primera de las dos claves secretas que son necesarias para poder obtener el dinero en el cajero de la entidad bancaria. La segunda clave, será facilitada por el sistema Hal Cash directamente al móvil del usuario solicitante en 24 horas, sin contar sábados ni festivos.

Esta modalidad de cobro puede tener un coste por transacción, determinado por JUEGGING, que informará convenientemente al usuario con carácter previo a la formalización y finalización de la operación de cobro por este medio.

3.9.- TARJETA JUEGGING.

Son de uso en la Red de Apuestas de APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A.

De entre sus funciones está la de acumular como saldo el importe de las apuestas ganadoras, de las apuestas anuladas y formalizar apuestas en el Sistema.

El propietario de una Tarjeta cobro-pago JUEGGING podrá disponer, en cualquier momento, del saldo positivo existente en su tarjeta de las siguientes formas:

- Haciéndolo efectivo en los puntos de pago autorizados por JUEGGING, o mediante la emisión de un Ticket de Pago, orden de transferencia bancaria o Hal Cash.
- Obteniendo créditos para formalizando nuevas apuestas en las máquinas de apuestas JUEGGING.

La Tarjeta JUEGGING, puede ser anónima o asociarse a un nº de DNI o nº de pasaporte para la verificación de la propiedad de la tarjeta, y pueden ser protegidas con una contraseña de seguridad (PIN). Será responsabilidad del cliente el asegurarse de guardar de manera confidencial la contraseña de su tarjeta.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Las Tarjetas cobro-pago JUEGGING pueden tener una contraseña de seguridad: PIN o contraseña de seguridad de primer nivel. En caso de tenerlo, el PIN es necesario para efectuar las operaciones rutinarias con la tarjeta.

Las Tarjetas cobro-pago JUEGGING que tienen una contraseña de seguridad pueden estar asociadas a un nº de DNI o un nº de pasaporte.

Así mismo la Tarjeta JUEGGING permite asociar un número de cuenta para hacer más fácil la ordenación de transferencias.

JUEGGING considerará como legítimo propietario de una Tarjeta JUEGGING y de su saldo a aquel usuario que esté en posesión de la misma y conozca la contraseña de seguridad que la misma pudiera tener, entendiendo como válidas las transacciones con ellas realizadas en el SISTEMA DE APUESTAS. Asimismo, JUEGGING considerará como legítimo propietario de una Tarjeta JUEGGING asociada a un nº de DNI o un nº de pasaporte y de su saldo al titular de dichos documentos, entendiendo como válidas las transacciones realizadas en el SISTEMA DE APUESTAS mediante el uso del PIN.

En caso de pérdida, robo o hurto de una Tarjeta JUEGGING, JUEGGING se compromete a anular dicha tarjeta desde el momento de la denuncia por parte del propietario de la misma, pero no se responsabiliza de las operaciones que se hayan podido realizar con la misma hasta ese momento. JUEGGING pondrá a disposición de sus legítimos propietarios los saldos que tuvieran las tarjetas JUEGGING en el momento de la denuncia.

En caso de introducir una contraseña (PIN) errónea en 3 ocasiones consecutivas, el SISTEMA DE APUESTAS bloqueará la tarjeta JUEGGING. Sólo podrán ser desbloqueadas las Tarjetas JUEGGING asociadas a un nº de DNI o un nº de pasaporte en los locales de apuestas JUEGGING con la presentación del DNI o pasaporte por el titular del mismo.

Las tarjetas JUEGGING que permanezcan inactivas por un período superior a 12 meses se considerarán extraviadas, por lo que JUEGGING procederá a su anulación y, en consecuencia, el usuario titular de la misma perderá su saldo, que quedará a disposición JUEGGING.

3.10.- ACCESO A LOS LOCALES ESPECIALIZADOS DE APUESTAS JUEGGING.

Tendrán terminantemente prohibido el acceso a los Locales Especializados de Apuestas JUEGGING:

- a) Los menores de edad y los incapacitados legalmente.
- b) Las personas incluidas en el Listado de Prohibidos.
- c) Los accionistas, participes o titulares de las empresas dedicadas a la organización y comercialización de las apuestas, su personal, directivos o empleados.
- d) Los deportistas, entrenadores u otros participantes directos en el acontecimiento objeto de las apuestas.
- e) Los directivos de las entidades participantes en el acontecimiento objeto de las apuestas.
- f) Los jueces o árbitros que ejerzan sus funciones en el acontecimiento objeto de las apuestas, así como las personas que resuelvan los recursos contra las decisiones de aquellos.

En los supuestos previstos en las letras c), d), e) y f) del apartado anterior, la prohibición de jugar se extenderá a los cónyuges, ascendientes y descendientes hasta el primer grado de consanguinidad.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



La entrada a los establecimientos, además de en los casos señalados anteriormente, estará prohibida a:

- a) Las personas que den muestras evidentes de hallarse en estado de embriaguez o intoxicación por drogas, o cualquier otra circunstancia por la que razonablemente se deduzca que puedan perturbar el orden, la tranquilidad o el desarrollo del juego. De igual forma, podrán ser invitados a abandonar el local las personas que, aun no constando antecedentes de las mismas, produzcan perturbaciones en el interior del local o cometan irregularidades en la práctica de las apuestas.
- b) Los que por decisión judicial hayan sido declarados incapaces, pródigos o inhabilitados para administrar sus bienes de acuerdo con la Ley Concursal, en tanto no sean rehabilitados, así como también los que se encuentren en situación de libertad condicional o sometidos al cumplimiento de medidas de seguridad.
- c) Las personas que pretendan entrar portando armas u objetos que puedan utilizarse como tales.
- d) Las personas que se hallen incluidas en el Listado de Prohibidos, así como aquellas que lo tuvieran prohibido expresamente por resolución como consecuencia de expediente instruido al efecto y que se encuentren incluidas en el citado Listado.

4. REGLAMENTO DE APUESTAS.

4.1.- REGLAMENTO GENERAL DE APUESTAS.

4.1.1.- Validez de los Resultados de los Eventos.

El SISTEMA DE APUESTAS considerará como resultado válido de un evento, el asignado por los organismos competentes en el evento a la finalización programada del mismo. El SISTEMA DE APUESTAS tomará como resultado válido del evento aquel que, con mayor antelación, se publique por cualquiera de los organismos competentes.

Si un evento finaliza antes de su finalización programada se considerará como resultado válido del evento aquel que, con mayor antelación, se publique por cualquiera de los organismos competentes, a los efectos de la modalidad de apuesta Ganador del evento. El SISTEMA DE APUESTAS considerará válidos los resultados del evento de aquellas modalidades de apuestas que estén resueltas en el momento de la finalización anticipada del evento. Los resultados de los eventos de las modalidades de apuesta que no estén resueltas en el momento de la finalización anticipada del evento se considerarán nulos incluidos los asignados por los organismos competentes, exceptuando la modalidad de apuesta Ganador del evento. No obstante prevalecerá el criterio particular que se establezcan para las modalidades de apuestas por deporte (Anexo II-Modalidades de apuesta por Deporte).

La modificación o anulación de un resultado ya validado de un evento no afectará a la validez de dicho resultado a efectos del derecho al cobro de las apuestas ganadoras y/o de la devolución de las apuestas anuladas, siendo este resultado inicialmente validado, el único resultado válido a los efectos de decidir sobre el acierto de los pronósticos emitidos en las apuestas.

En los eventos de carácter no oficial en los que no existan unas reglas predefinidas para determinar la validez de los resultados del mismo, el SISTEMA DE APUESTAS fijará con antelación a la formalización de las apuestas las condiciones en las que se considerará un resultado como válido y en caso de no hacerlo se regirá por las reglas del organizador del evento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Las fechas y horarios de comienzo de los eventos, la información sobre el resultado en directo de los eventos, así como otros datos informativos de la celebración del evento facilitados por el SISTEMA DE APUESTAS con carácter informativo son orientativos y no afectan a la validez de los resultados.

Plazo de finalización de eventos.

A los efectos de la validez de los resultados de los eventos, el SISTEMA DE APUESTAS establece como Plazo de Finalización de un evento, un período de treinta (30) días para las Apuestas de Contrapartida y de cuatro (4) días para las Apuestas Mutuas, a contar desde las 24 horas del día programado para que se inicie el evento, se haya iniciado o no, de forma que los resultados que no finalizaran en el plazo mencionado de cuatro (4) días se consideran no válidos para las apuestas mutuas y si tampoco finalizara en el plazo de treinta (30) días se considerarán no válidos para las apuestas de contrapartida. Los resultados de las modalidades de apuesta que hubieran finalizado en los plazos de finalización definidos se considerarán válidos aunque el evento no hubiera finalizado en su totalidad en dichos plazos.

Eventos nulos:

El SISTEMA DE APUESTAS considerará nulos aquellos eventos considerados nulos por los organismos competentes, sea antes de su inicio o una vez iniciados.

Los resultados que pudieran asignar los organismos competentes a los eventos nulos, no se tendrán en cuenta y serán considerados no válidos por el SISTEMA DE APUESTAS.

Eventos suspendidos:

a) Si el evento iniciado y suspendido antes de su finalización programada no se reanuda antes del Plazo de Finalización, el SISTEMA DE APUESTAS considerará válidos, exclusivamente, los resultados del evento de aquellas modalidades de apuestas que estén resueltas en el momento de la suspensión. Los resultados de los eventos de las modalidades de apuesta que no estén resueltas en el momento de la suspensión se considerarán nulos incluidos los asignados por los organismos competentes.

b) Si el evento iniciado y suspendido antes de su finalización programada se reanuda dentro del Plazo de Finalización desde el momento de la suspensión y con el mismo resultado, todos los resultados del evento se considerarán válidos.

c) Si el evento iniciado y suspendido antes de su finalización programada se reanuda dentro del Plazo de Finalización desde otro momento o resultado distinto al de la suspensión, el SISTEMA DE APUESTAS considerará válidos, exclusivamente, los resultados del evento de aquellas modalidades de apuestas que estén resueltas en el momento de la suspensión. Los resultados de los eventos de las modalidades de apuesta que no estén resueltas en el momento de la suspensión se considerarán nulos incluidos los asignados por los organismos competentes.

4.1.2.- Anulación de Apuestas.

Anulación de pronósticos.

En primer lugar hay que delimitar el concepto de pronósticos, entendiendo como tal la predicción que realizan los apostantes sobre los resultados de eventos determinados al formalizar sus apuestas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Así, se procederá a la anulación de un pronóstico en los siguientes casos:

- Cuando no tuvieran posibilidad de ser acertantes en el momento que se formalizó la apuesta.
- Cuando se realicen sobre resultados que tengan la consideración de CIERTOS en el momento de su formalización.
- Cuando se haya realizado sobre resultados no válidos por el SISTEMA DE APUESTAS.
- Cuando se haya realizado en modalidades de apuesta que no estén catalogadas como Apuestas en Directo, después de iniciados los eventos.
- Cuando el evento a cuyos resultados se refiere el pronóstico sufre alteraciones que por su importancia considera que influyen en los resultados del mismo y desvirtúan las apuestas que pudieran haberse formalizado antes de dichas alteraciones.
- Cuando sean de aplicación criterios de anulación establecidos en el Anexo II – Modalidades de apuesta por Deporte

Las apuestas simples formalizadas que se refieren a un pronóstico anulado serán anuladas, mientras que las apuestas de contrapartida múltiples formalizadas que incluyan pronósticos anulados, se considerarán formalizadas exclusivamente con los pronósticos no anulados.

Anulación de apuestas.

Se procederá a la anulación de una apuesta formalizada en el Sistema que gestiona las apuestas para APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS SA a través de su marca JUEGGING, en los siguientes casos:

- Cuando por fallos del SISTEMA DE APUESTAS se han formalizado apuestas erróneas.
- Cuando cualquiera de los pronósticos que formen parte de una Apuesta Mutua fueran anulados conforme a este reglamento.
- Cuando todos los pronósticos de la apuesta se consideren nulos.

El OPERADOR DE APUESTAS se reserva el derecho de anular las apuestas cuando son realizadas por cualquier persona o grupo de personas que actúan en relación con un intento de defraudar a la Compañía.

4.1.3.- Apuestas Ganadoras.

Se considerarán apuestas ganadoras aquellas que, habiéndose formalizado correctamente en el Sistema, sean acreedoras de premio según los criterios previamente establecidos por el SISTEMA DE APUESTAS, según las normas de organización y funcionamiento de las apuestas, para esa modalidad o tipo de apuestas, que dependen de que contengan pronósticos que coincidan con los resultados validados de los eventos relacionados en las mismas.

En aquellos eventos en los que está previsto un único resultado ganador para una determinada modalidad de apuesta y que sea imposible concretar un solo resultado ganador de la misma, se podrá determinar más de un resultado acertante, decisión que conllevará ajustes para la adjudicación de los premios. Estos ajustes se realizarán de acuerdo con los siguientes criterios establecidos para cada tipo de apuesta:

- Apuestas de Contrapartida: El premio por apuesta unitaria se obtendrá multiplicando el coeficiente validado previamente por JUEGGING por cada unidad de apuesta acertada.
- Apuestas Mutuas: Todas las apuestas mutuas cuyos pronósticos coincidan con los resultados ganadores serán apuestas ganadoras.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



4.1.4.- Reparto de los Premios.

Una vez que se haya determinado la validez de los resultados de los eventos objeto de apuestas se procederá a realizar las operaciones de reparto de premios en menos de **24 horas**. Momento a partir del cual se podrá verificar el boleto y saber si está o no premiado, así como el importe al que asciende el premio en cualquier máquina auxiliar o terminal de expedición de APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS S.A.

El reparto de los premios variará en función del tipo de apuesta que se trate:

- Para las apuestas mutuas el fondo destinado a premios será como mínimo el 70% del fondo repartible más, en su caso y previa comunicación a la Consellería competente, el importe de las apuestas sobre un determinado evento en el que no haya habido acertantes.
- Para las apuestas de contrapartida será el resultado de multiplicar el importe de los pronósticos ganadores por el coeficiente dado a conocer previamente por la empresa.

4.1.5.- Cerrar Apuesta

El SISTEMA DE APUESTAS ofrece la posibilidad de cerrar las apuestas de forma anticipada a la finalización programada del evento, a través de la opción “Cerrar apuesta”.

Las modalidades con cierre de apuesta serán “en previa” o “en live”.

Para poder llevar a cabo “cerrar apuesta” se introduce en el lector el boleto ya expedido anteriormente al formular una apuesta, identificándose, de esta forma, en el terminal. Las opciones de respuesta tras la lectura y sobre el boleto serán las siguientes:

- 1) Lectura de boleto con “cerrar apuesta” disponible: Esta opción se mostrará cuando el evento esté en la previa o esté en juego y cumpla con las condiciones de uso.
- 2) Lectura de boleto con “cerrar apuesta” bloqueado temporalmente: Esta opción se mostrará cuando el evento live esté bloqueado o suspendido.
- 3) Lectura de boleto con eventos con “cerrar apuesta” y sin “cerrar apuesta”: Esta opción se mostrará cuando:
 - La apuesta tiene más de una línea.
 - Todas las líneas están pendientes.
 - De entre esas líneas hay algunas con “cerrar apuesta” y, otras, sin “cerrar apuesta”.
- 4) Lectura de boleto con eventos sin “cerrar apuesta”: En este caso no se visualizará nada referente a la funcionalidad de “cerrar apuesta”. Si visualizará la misma pantalla.

Una vez cursada por el usuario la opción “cerrar apuesta”, aparecerá en la pantalla la creación de un nuevo estado de boleto: cerrado.

El OPERADOR DE APUESTAS se reserva el derecho para determinar en qué eventos y modalidades se ofrece la opción “cerrar apuesta”. En aquellos eventos en los que esté disponible, serán de aplicación las siguientes reglas:

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- Únicamente es posible aplicar la opción “cerrar apuesta” sobre aquellos eventos y modalidades que cuenten con un desenlace incierto al momento de su formalización.
- La opción “cerrar apuesta” llevará asociada una cantidad como contraprestación por la formalización de la operación. Dicha cantidad podrá ser superior o inferior al importe apostado.
- Corresponde al usuario apostante la aceptación de la opción “cerrar apuesta”. Aceptada la misma, se entenderá correctamente formalizada la opción “cerrar apuesta”, lo que conllevará a todos los efectos la catalogación de la apuesta como “APUESTA CERRADA”.
- El usuario apostante no podrá anular o modificar su decisión si ésta ya ha sido validada por el SISTEMA DE APUESTAS.
- Formalizada la operación de “cerrar apuesta”, el resultado final del evento no afectará a la opción “cerrar apuesta”, no pudiéndose reclamar cantidad alguna por este concepto desde el momento de su formalización por parte del usuario y validación por el SISTEMA DE APUESTAS.

A modo de ejemplo:

Evento → Real Madrid vs Barcelona.

Modalidad → Resultado Exacto

Pronóstico → 3-0

Cuota → 10 euros.

Importe apostado → 5 euros

Premio posible → 50 euros.

En el minuto 75 y con 2-0 en el mercado, el SISTEMA DE APUESTAS ofrece la posibilidad de cerrar la apuesta, estableciendo una cantidad de 35 euros en caso de ejecutar la operación. El usuario acepta, cierra la apuesta y por tanto es acreedor del cobro de 35 euros por la apuesta realizada.

Posteriormente el partido finaliza con un resultado de 3-0. En este caso, el resultado final (3-0) no afectará a la operación realizada (cerrar apuesta con 2-0) por lo que no se puede reclamar cantidad alguna.

- La operación de “cerrar apuesta” se entenderá como no formalizada cuando, por cualquier causa, no se pueda completar alguna de las fases mencionadas en los apartados anteriores.
- Igualmente se entenderá por no formalizada la opción de “cerrar apuesta” cuando se realice sobre apuestas con pronóstico cierto al momento de la formalización de la opción “cerrar apuesta”.

4.2.- REGLAMENTO DE APUESTAS DE CONTRAPARTIDA.

4.2.1.- Concepto.

“Apuesta de contrapartida es aquella en la que el usuario apuesta contra una empresa autorizada, siendo el premio a obtener el resultante de multiplicar el importe de los pronósticos ganadores por el coeficiente que la empresa autorizada haya validado previamente para los mismos”, entendiendo que cuando el texto legal habla de pronósticos ganadores se refiere a apuestas con derecho a cobro.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



4.2.2.- Tipos de Apuestas de Contrapartida.

- En función del momento en el que se formalicen las apuestas:
 - Previás: Se han de formalizar antes del inicio del evento oficialmente anunciado.
 - En directo: Se pueden formalizar incluso una vez iniciado el evento.
- En función del número de pronósticos seleccionados:
 - Simple: La apuesta incluye un único pronóstico.
 - Múltiple: La apuesta incluye dos o más pronósticos sobre uno o varios eventos. Estas a su vez pueden ser:
 - Apuesta Acumulada: Apuesta múltiple a dos o más pronósticos en la que es necesario acertar todos los pronósticos para que sea una apuesta ganadora. Ej. DOBLE, TRIPLE, CUÁDRUPLE, etc. son apuestas acumuladas a DOS, TRES, CUATRO, etc. pronósticos diferentes y así hasta acumular el nº de pronósticos que el usuario desee. El premio a obtener se calcula multiplicando el importe apostado por el producto de los coeficientes o momios de cada pronóstico que compone la apuesta acumulada.
 - Apuesta Combinada: Las apuestas combinadas son apuestas a tres o más pronósticos que se componen de un conjunto de combinaciones de apuestas simples o acumuladas que se pueden producir como consecuencia de agrupar o combinar los pronósticos. En las apuestas combinadas no es necesario acertar todos los pronósticos para obtener premio. El apostante tiene diferentes opciones para conseguir apuestas ganadoras.
 - Apuesta Combinada (1 Comodín): será aquella apuesta contrapartida múltiple compuesta por X líneas (dónde X es el número de líneas incluidas en el resguardo) que dan como combinación una apuesta contrapartida acumulada que incluye todas las líneas y tantas apuestas como combinaciones existan de contrapartida acumulada de X-1 líneas.
 - Apuesta Combinada (2 Comodines): será aquella apuesta contrapartida múltiple compuesta por X líneas (dónde X es el número de líneas incluidas en el resguardo) que dan como combinación una apuesta contrapartida acumulada que incluye todas las líneas y tantas apuestas como combinaciones existan de contrapartida acumulada de X-1 y X-2 líneas.

4.2.3.- Formalización de Apuestas.

La formalización de una apuesta de contrapartida en el SISTEMA DE APUESTAS se efectúa mediante la selección de los pronósticos sobre los que se quiere apostar y la aceptación de los coeficientes o momios que propone el sistema.

Los coeficientes o momios de los pronósticos propuestos por el SISTEMA DE APUESTAS para las apuestas de contrapartida pueden ser modificados por EL OPERADOR DE APUESTAS a su criterio antes de finalizar el proceso de formalización de la apuesta, pero una vez formalizada una apuesta de contrapartida no podrá modificar el coeficiente o momio de los pronósticos de la apuesta formalizada excepto en los casos previstos en este Reglamento de Apuestas.

Para que una apuesta pueda considerarse formalizada en el SISTEMA DE APUESTAS deben ejecutarse como mínimo las siguientes fases del proceso:

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- El usuario apostante debe efectuar uno o varios pronósticos sobre las modalidades de apuesta propuestas por el SISTEMA DE APUESTAS.
- El usuario apostante debe abonar el importe que desea arriesgar en la apuesta.
- El SISTEMA DE APUESTAS debe validar las dos operaciones precedentes.
- El SISTEMA DE APUESTAS debe emitir el resguardo donde se reconoce la validación efectuada.

La apuesta se entenderá como no formalizada cuando, por cualquier causa, no se pueda completar alguna de las fases mencionadas.

El usuario apostante deberá comprobar antes de formalizar la apuesta que los datos y los pronósticos introducidos son de su conformidad, siendo el único responsable de los datos y los pronósticos que introduce en el SISTEMA DE APUESTAS al formalizar sus apuestas.

El usuario puede consultar en el SISTEMA DE APUESTAS el importe a abonar antes de formalizar las apuestas. En todo caso, JUEGGING se reserva el derecho a no formalizar determinadas apuestas y a limitar la suma de dinero a apostar, sin que medie justificación alguna.

El usuario apostante deberá comprobar que el resguardo se ha impreso correctamente. JUEGGING sólo admitirá las reclamaciones de los usuarios cuando se presenten en las 12 horas siguientes a la formalización de la apuesta y sean motivadas por fallos de los equipos que han formalizado la apuesta.

El usuario apostante no podrá anular o modificar una apuesta si ésta ya ha sido validada por el SISTEMA DE APUESTAS.

El SISTEMA DE APUESTAS no admitirá apuestas una vez iniciados los eventos, salvo que estén denominadas por el propio SISTEMA DE APUESTAS como *Apuestas en Directo*, por lo que todos aquellos pronósticos que pudieran haberse formalizado sobre modalidades de apuestas que versen sobre eventos ya iniciados para los que no se han autorizado expresamente las *Apuestas en Directo*, se considerarán nulos.

No se considerarán como “Apuestas en Directo” a efectos del presente reglamento, aquellas apuestas que se realizan sobre eventos de tipo competición o eliminatoria ya iniciados que se componen de dos o más eventos de menor grado y que aún incluyen eventos no iniciados y que afectan al resultado de la apuesta realizada.

Ej. Apuestas a Ganador de una Eliminatoria a dos partidos habiéndose celebrado el partido de ida y no habiéndose iniciado el partido de vuelta no tendrán carácter de “Apuestas en Directo” a efectos del presente reglamento.

Ej. Apuestas a Campeón de una Competición que se componen de varias jornadas y a su vez de eventos, siempre y cuando faltén por iniciarse eventos que puedan influir sobre el resultado de la apuesta realizada, no tendrán carácter de “Apuestas en Directo” a efectos del presente reglamento.

Con la formalización de una apuesta de cualquier tipo, el usuario apostante en el SISTEMA DE APUESTAS reconoce y admite:

- Que conoce el funcionamiento del SISTEMA DE APUESTAS.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- Que acepta los datos y la información que contiene el resguardo de la apuesta que el propio sistema de apuestas le ha emitido.
- Que conoce y acepta las NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
- Que no tiene conocimiento del resultado del evento deportivo sobre el que apuesta.
- Que su apuesta queda sometida a las condiciones establecidas en las NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

4.2.4.- Límites.

La cantidad máxima y mínima por cada apuesta unitaria de contrapartida será la establecida, a los efectos, en el vigente Reglamento de Apuestas de la Comunidad Valenciana.

4.3.- NORMAS ESPECÍFICAS DE APUESTAS MUTUAS.

4.3.1.- Concepto.

“Apuesta mutua es aquella en la que la empresa autorizada detrae un porcentaje de las cantidades apostadas distribuyendo el porcentaje restante entre aquellos apostantes que hubieran acertado el resultado a que se refiera la apuesta”

4.3.2.- Tipos de Apuestas.

Las Apuestas Mutuas pueden ser de dos tipos:

- Apuestas Mutuas NORMALES: Son aquellas en las que todo el Fondo Destinado a Premios se distribuye entre las apuestas ganadoras del propio concurso. Es decir, que si en un concurso no hay apuestas ganadoras del premio de una determinada categoría, el fondo repartible destinado a ese premio incrementará el fondo repartible para el premio de la categoría inmediatamente inferior, que se distribuirá entre las apuestas ganadoras del premio de esta categoría.
- Apuestas Mutuas ESPECIALES: Son aquellas en las que los premios de una determinada categoría del concurso no se distribuyen en el propio concurso, en el caso de que no haya apuestas ganadoras de esa categoría. El importe del Fondo Destinado a Premios no distribuido en el concurso será utilizado para incrementar el importe del fondo repartible destinado al Premio de 1^a categoría de otros concursos de la misma modalidad de Apuesta Mutua.

Las Apuestas Mutuas Especiales con Fondo Garantizado, son aquellas en que EL OPERADOR DE APUESTAS garantiza que el fondo destinado al Premio de 1^a categoría alcanzará un importe mínimo, denominado Fondo Garantizado, de forma que si el fondo proveniente de importes apostados destinado al Premio de 1^a categoría, no alcanza el importe mínimo garantizado, EL OPERADOR DE APUESTAS se obliga a disponer de la cantidad necesaria para completar dicho importe, hasta la suma garantizada.

4.3.3.- Categoría De Premios.

Cuando una apuesta mutua del tipo Apuesta Mutua NORMAL se publica con una única categoría de premios, las apuestas ganadoras del premio son las que tienen mayor número de pronósticos acertantes y todo el Fondo Destinado a Premios se distribuye entre ellas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Cuando una modalidad de Apuesta Mutua se publica con más de una categoría de premios, las categorías de los premios de las Apuestas Mutuas se organizan de mayor a menor de la siguiente forma: Premios de 1^a categoría, Premios de 2^a categoría, Premios de 3^a categoría, y así sucesivamente, siendo los Premios de 1^a categoría los correspondientes a las apuestas ganadoras que aciertan todos los pronósticos de la apuesta; Premios de 2^a categoría los correspondientes a las apuestas ganadoras que aciertan todos los pronósticos de la apuesta menos uno; Premios de 3^a categoría los correspondientes a las apuestas ganadoras que aciertan todos los pronósticos de la apuesta menos dos, y así sucesivamente.

El Fondo Destinado a Premios se distribuye entre las diferentes categorías de premios, de acuerdo con las características de cada modalidad de Apuesta Mutua, como fondo destinado al premio de dichas categorías. El premio para cada una de las Apuestas Mutuas ganadora de una determinada categoría se obtiene de dividir el fondo destinado a la misma entre el número de apuestas ganadoras de esa categoría.

El importe de los premios para cada apuesta ganadora de una categoría inferior nunca puede ser mayor que el importe de los premios de una categoría superior. A tal efecto, si el importe que correspondiera a cada una de las apuestas ganadoras del Premio de una categoría fuese menor a las de la siguiente categoría inferior, los fondos destinados a premios de las dos categorías se sumarían y repartirían a partes iguales entre las apuestas ganadoras de ambas categorías. Si, a pesar de esta adición, los premios de las apuestas ganadoras de las dos categorías resultaran de menor cuantía que el del siguiente de inferior categoría, los fondos destinados a premios de las tres categorías se sumarían y repartirían a partes iguales entre las apuestas ganadoras de las tres categorías, y así sucesivamente.

4.3.4.- Modalidad De Apuestas Mutuas.

Cada modalidad de apuesta mutua de JUEGGING se identifica con una denominación comercial, siendo las características fundamentales de cada apuesta las siguientes:

- El tipo de Apuesta Mutua a que corresponde.
- Descripción de la apuesta.
- Comisión para el cálculo del Fondo destinado a premios.
- Las categorías de premio que se aprueban y los pronósticos acertados que deben contener las apuestas para tener derecho a premio en cada categoría.
- Los porcentajes del Fondo Destinado a Premios que se destinan a cada categoría.
- El Fondo Garantizado, en su caso.
- Importe unitario por apuesta.

JUEGGING se reserva el derecho a modificar las características de las modalidades existentes y de ofrecer nuevas modalidades de apuestas sin más trámite que la publicación de las características propias de dichas modalidades.

4.3.5.- Formalización De Apuestas Mutuas

La formalización de Apuestas Mutuas JUEGGING se efectúa mediante la selección de los pronósticos de cada evento que forma parte de la modalidad de Apuestas Mutua sobre la que se quiere apostar. Se abona el importe de la apuesta y, tras su validación, el sistema emite el Boleto o Resguardo de la apuesta.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



JUEGGING se reserva el derecho de modificar las características de las modalidades existentes y de ofrecer nuevas modalidades de apuestas mutuas sin más trámite que la publicación de las características propias de dichas modalidades de apuestas mutuas en el Sistema de Apuestas.

4.3.6.- Límites Para Las Apuestas

La cantidad máxima y mínima por cada apuesta unitaria de contrapartida será la establecida, a los efectos, en el vigente Reglamento de Apuestas de la Comunidad Valenciana.

No se distribuirán premios inferiores a 1€ ni las fracciones correspondientes a los céntimos de los premios superiores a 1€. El importe del Fondo destinado a premios no distribuido por estos motivos será utilizado para incrementar el importe del fondo destinado al Premio de 1^a categoría de otros concursos de la misma modalidad de Apuesta Mutua.

Los premios no cobrados incrementarán el importe del fondo destinado al Premio de 1^a categoría de otros concursos de la misma modalidad de Apuesta Mutua.

La formalización y validación de las apuestas mutuas concluirá antes del inicio del primero de los eventos incluidos en el concurso.

4.3.7.- Anulación De Las Apuestas.

Las Apuestas Mutuas, con independencia de que pudieran ser anuladas por cualquier causa que se menciona en el presente documento, serán declaradas nulas cuando cualquiera de los pronósticos o resultados que formen parte de dichas Apuestas Mutuas fueran anulados por las reglas particulares.

5. MODALIDADES DE APUESTAS MUTUAS.

5.1.- FUTBÓL.

- **1X2 x 10.**
 - Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
 - Descripción de la apuesta mutua: Pronosticar sobre la modalidad 1X2 de los partidos de fútbol propuestos, en el que no se incluyen las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti si las hubiera.
 - Fondo destinado a Premios = Fondo Repartible X 0,70.
 - Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 10 pronósticos acertados.
 - Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo destinado a Premios.
 - Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
 - Importe unitario por apuesta: 1€.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



• ***GOL x 3.***

- Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
- Descripción de la apuesta mutua: Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar sobre la modalidad Resultado Exacto de los partidos de fútbol propuestos. La modalidad Resultado Exacto es el marcador que refleja el número de goles asignados a cada equipo al final del partido, sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti si las hubiera. Los pronósticos que incluyen la opción “M” para un equipo incluye las opciones de 4 goles o más.
- Fondo destinado a Premios = Fondo Repartible X 0,70.
- Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 3 pronósticos acertados.
- Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo destinado a Premios.
- Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
- Importe unitario por apuesta: 1€.

• ***GOL x 4.***

- Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
- Descripción de la apuesta mutua: Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar sobre la modalidad Resultado Exacto de los partidos de fútbol propuestos. La modalidad Resultado Exacto es el marcador que refleja el número de goles asignados a cada equipo al final del partido, sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti si las hubiera. Los pronósticos que incluyen la opción “M” para un equipo incluye las opciones de 4 goles o más.
- Fondo destinado a Premios = Fondo Repartible X 0,70.
- Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 4 pronósticos acertados.
- Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Destinado a Premios.
- Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
- Importe unitario por apuesta: 1€.

• ***GOL x 5.***

- Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
- Descripción de la apuesta mutua: Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar sobre la modalidad Resultado Exacto de los partidos de fútbol propuestos. La modalidad Resultado Exacto es el marcador que refleja el número de goles asignados a cada equipo al final del partido, sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti si las hubiera. Los pronósticos que incluyen la opción “M” para un equipo incluye las opciones de 4 goles o más.
- Fondo Repartible = Fondo Inicial X 0,70.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 5 pronósticos acertados.
- Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Repartible.
- Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas JUEGGING.
- Importe unitario por apuesta: 1€
- ***EURO 1X2 x 8.***
 - Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
 - Descripción de la apuesta mutua: Pronosticar sobre la modalidad 1X2 de los partidos de fútbol propuestos, en el que no se incluyen las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti si las hubiera.
 - Fondo destinado a Premios = Fondo Repartible X 0,70.
 - Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 8 pronósticos acertados.
 - Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Destinado a Premios.
 - Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
 - Importe unitario por apuesta: 2€.

5.2.- BASKET.

- ***BASKET x 9.***
 - Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
 - Descripción de la apuesta mutua: Pronosticar sobre qué equipos serán vencedores en los partidos de baloncesto propuestos, en los que el pronóstico “1” se considera como Equipo Local y el pronóstico “2” el Equipo Visitante.
 - Fondo destinado a Premios = Fondo Repartible X 0,70.
 - Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 9 pronósticos acertados.
 - Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Destinado a Premios.
 - Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
 - Importe unitario por apuesta: 2€.
- ***PUNTOS BASKET X 4.***
 - Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- Descripción de la apuesta mutua: Pronosticar la diferencia de puntos y a favor de qué equipo (Local/Visitante) en los partidos de baloncesto propuestos.
- Fondo destinado a Premios = Fondo Repartible X 0,70.
- Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 4 pronósticos acertados.
- Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Destinado a Premios.
- Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
- Importe unitario por apuesta: 1€.

5.3.- MOTOR.

• ***F1 x 3.***

- Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
- Descripción de la apuesta mutua: Pronosticar en orden de clasificación, los pilotos que se clasificarán en las tres primeras posiciones del evento GP de Fórmula 1.
 - Fondo Repartible = Fondo Inicial X 0,70.
 - Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 3 pronósticos acertados.
 - Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Repartible.
 - Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
 - Importe unitario por apuesta: 2 €.

• ***F1 x 4.***

- Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
- Descripción de la apuesta mutua: Pronosticar en orden de clasificación, los pilotos que se clasificarán en las cuatro primeras posiciones del evento GP de Fórmula 1.
 - Fondo destinado para Premios= Fondo Inicial X 0,70.
 - Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 4 pronósticos acertados.
 - Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Repartible.
 - Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
 - Importe unitario por apuesta: 1 €.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



• ***MOTO GP x 4.***

- Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
- Descripción de la apuesta mutua: Pronosticar en orden de clasificación, los pilotos que se clasificarán en las cuatro primeras posiciones del Gran Premio de Moto GP.
- Fondo destinado para Premios= Fondo Inicial X 0,70.
- Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 4 pronósticos acertados.
- Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Repartible.
- Fondo Garantizado: El publicado en el Sistema de Apuestas de JUEGGING.
- Importe unitario por apuesta: 2 €.

5.4.- CICLISMO.

• ***TOP x 6/8/10***

- Tipo de Apuesta Mutua: Apuesta Mutua Especial
- Descripción de la apuesta mutua: Pronosticar en orden de clasificación, los ciclistas que se clasificarán en las seis/ocho/diez primeras posiciones del evento.
- Fondo Repartible = Fondo Inicial X 0,75.
- Categorías de premios aprobados:
 - Premio de 1^a categoría: 6/8/10 pronósticos acertados en función de la modalidad.
- Fondo destinado para Premios:
 - Premio de 1^a categoría: 100% del Fondo Repartible.
- Fondo Garantizado: El publicado en el SISTEMA DE APUESTAS.
- Importe unitario por apuesta: 1 €

6. MODALIDADES DE APUESTAS POR DEPORTES.

El Objeto de este apartado es describir las reglas específicas que aplica el SISTEMA DE APUESTAS a las modalidades de apuesta que se publican en el mismo.

Como regla general prevalecen las reglas de las modalidades específicas de apuesta de cada deporte sobre las reglas de las modalidades de apuestas genéricas.

En las modalidades de apuesta 1X2 y similares al equipo que juegue como local se le adjudicará la opción de apuesta “1” y al equipo que juegue como visitante se le adjudicará la opción de apuesta “2”. En caso de tratarse de un evento que se celebra en un terreno de juego “neutral”, en las modalidades de apuesta 1X2 y similares, la opción de apuesta “1” se referirá al equipo incluido en la parte izquierda de la descripción del evento y la opción de apuesta “2” se referirá al equipo incluido en la parte derecha de la descripción del evento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



En las modalidades de apuestas que incluyan referencias a “Local” y “Visitante”, las opciones de apuesta que incluyan “Local” se referirán al equipo que juegue como local y las opciones de apuesta que incluyan “Visitante” se referirán al equipo que juegue como visitante. En caso de tratarse de un evento que se celebra en un terreno de juego “neutral”, en las modalidades de apuesta que incluyan referencias a “Local” y “Visitante”, las opciones de apuesta que incluyan “Local” se referirán al equipo incluido en la parte izquierda de la descripción del evento y las opciones de apuesta que incluyan “Visitante” se referirán al equipo incluido en la parte derecha de la descripción del evento.

En las modalidades específicas de cada deporte se establece si se tendrán en consideración o no las prórrogas y las tandas de lanzamiento desde el punto de penalti si las hubiera para determinar los resultados válidos a la finalización del evento.

6.1.- MODALIDADES GENÉRICAS.

Ganador / Campeón

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el ganador o campeón del evento o a la finalización del periodo al que hace referencia la modalidad. Ej. Ganador, Ganador Q1, Ganador a 11 tantos, Ganador 1er Set...

Ganador (sin empate)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo ganador de un evento siendo los pronósticos realizados sobre esta modalidad de apuesta serán anulados si el evento finaliza en empate.

Ganador (limitado)

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el mejor clasificado entre las opciones de apuesta ofertadas.

Clasificación, Entre 2 Primeros, Entre 3 Primeros, Entre 4, 5, 6... Primeros, 1º y 2º (en orden), 1º y 2º (sin orden), etc.

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica la posición de una o más opciones de apuesta a la finalización de un evento o la opción u opciones de apuesta que van a finalizar en una determinada posición en el evento. Si la opción u opciones de apuesta no finalizan el evento, cualquiera que sea el motivo, se aplicará la clasificación según el resultado final, pudiendo quedar en una posición diferente dependiendo del momento de la retirada o no, en función de las reglas de la competición.

Clasificación (limitado)

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica la posición de una o más opciones de apuesta a la finalización de un evento o la opción de apuesta que va a finalizar en una determinada posición en el evento, entre las opciones de apuesta ofertadas.

Cara a cara

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de las opciones de apuesta finalizará el evento mejor clasificada que la otra u obtenga una mejor actuación (Puntos, rebotes, asistencias, ...) en un evento.

Diferencia

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica la diferencia que existirá entre dos opciones de apuesta a la finalización del evento. Los pronósticos realizados sobre esta modalidad de apuesta serán anulados si el evento no se disputa en su totalidad o si al menos una de las dos opciones de apuestas no finaliza el evento, cualquiera que sea el motivo.

Resultado Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado al final del evento según se especifica en cada deporte.

¿Habrá prórroga?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si se va a disputar una o más prórrogas añadidas a la finalización inicialmente programada del evento.

Hándicap

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador del evento o a la finalización del período al que se refiere la modalidad, asignando una ventaja o desventaja al equipo que participa como Local o como Visitante. Al resultado del evento deberá sumarse o restarse el valor del hándicap del pronóstico seleccionado, resultando ganador el pronóstico seleccionado si después de sumar o restar su hándicap al resultado, el pronóstico seleccionado es el ganador del evento o el que resulta ganador a la finalización del período al que se refiere la modalidad.

Hándicap (sin empate)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo ganador de un evento o a la finalización del período al que se refiere la modalidad, asignando una ventaja o desventaja a los equipos participantes. Al resultado del evento deberá sumarse o restarse el valor del hándicap del pronóstico seleccionado, resultando ganador el pronóstico seleccionado si después de sumar o restar su hándicap al resultado, el pronóstico seleccionado es el ganador del evento o el que resulta ganador a la finalización del período al que se refiere la modalidad. Si de resultas de aplicar el valor del hándicap no hay un pronóstico ganador por darse un empate, los pronósticos realizados sobre esta modalidad de apuesta serán anulados.

Nº Total (Nº Goles / Tarjetas / Saques Esquina / Puntos / Tantos / Sets / Juegos / Carreras...)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de goles, puntos, tantos, etc. al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1ª Parte, 1er Set...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

Nº Total Par/Impar (Nº Goles/ Tarjetas/ Saques Esquina/ Puntos/ Tantos/ Sets/ Juegos/ Carreras...)

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si la suma total de goles, puntos, tantos, etc. al que haga referencia la descripción de la modalidad será Par o Impar a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1ª Parte, 1er Set...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

Nº Total por Rango (Nº Goles/ Tarjetas/ Saques Esquina/ Puntos/ Tantos/ Sets/ Juegos/ Carreras...)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de goles, puntos, tantos, etc. al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1ª Parte, 1er Set...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

Nº Total Parcial (Nº Goles / Tarjetas / Saques Esquina / Puntos / Tantos / Sets / Juegos / Carreras...)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de goles, puntos, tantos, etc. al que haga referencia la descripción de la modalidad durante el período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1ª Parte, 1er Set...) de forma parcial. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

Antes en llegar a XX goles/tantos/puntos...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes llegará antes a XX goles/tantos/puntos en el período al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1ª Parte, 1er Set...) o en la totalidad del evento si se omite el período.

Gemela

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador y segundo clasificado de un evento, en el que se debe indicar el orden concreto. La opción de apuesta incluye dos pronósticos, siendo el primero el referido al ganador y el segundo pronóstico al segundo clasificado. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada. Si el número de participantes en el evento no alcanza el 80% de la totalidad de participantes que se habían establecido en el momento en que se formaliza la apuesta, los resultados serán considerados como no válidos.

Gemela Reversible

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el primer y segundo clasificado de un evento, cualquiera que sea el orden entre ellos. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada. Si el número de participantes en el evento no alcanza el 80% de la totalidad de participantes que se habían establecido en el momento en que se formaliza la apuesta, los resultados serán considerados como no válidos.

Trío

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador, segundo y tercer clasificado de un evento, en el que se debe indicar el orden concreto. La opción de apuesta incluye tres pronósticos, siendo el primero el referido al ganador, el segundo pronóstico al segundo clasificado y el tercer pronóstico al tercer clasificado. Si uno de los

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada. Si el número de participantes en el evento no alcanza el 80% de la totalidad de participantes que se habían establecido en el momento en que se formaliza la apuesta, los resultados serán considerados como no válidos.

Margen de victoria.

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador final del evento (local o visitante) y la diferencia de puntos existente entre ambos a la finalización del evento.

Multigoles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el n.º total de goles al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1^a parte, 2^º parte) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

1X2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado final de un evento.

1X2 (1^a Parte) / 1X2 (1er/2º Período)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado a la finalización de la 1^a Parte o 1er Período/2º Período respectivamente.

1X2 Parcial (2º Período / 3er Periodo)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado 1X2 durante el período al que se refiere la modalidad, 2º Período o 3er Período respectivamente.

1X2 + Nº Goles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento de fútbol y el nº de goles legales que se marcarán durante el evento. Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de la modalidad será considerado no válido.

Primer gol, Segundo gol, Tercer gol...

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo que marcará el primer, segundo, tercero, etc. gol legal del evento. Incluye la opción de apuesta denominada “NINGÚN GOL” y los goles en propia puerta cuentan a favor del equipo contrario.

Primer gol, Segundo gol, Tercer gol... Último gol

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo que marcará el primer, segundo, tercero, etc. o el último gol legal del evento. Los goles en propia puerta cuentan a favor del equipo contrario.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



¿Ambos equipos marcarán?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si los dos equipos consiguen marcar todo al menos un gol legal a la finalización de los primeros 90 minutos del evento, incluyendo los goles en propia puerta que cuentan a favor del equipo contrario.

Tiempo de descuento

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el tiempo adicional que se añadirá al periodo al que hace referencia la descripción de la modalidad y que se determinará por el tiempo indicado por el 4º árbitro y no por el tiempo real jugado.

6.2.- AJEDREZ

Si la organización modifica la duración o ubicación de un evento de ajedrez, los resultados del mismo siguen siendo válidos a efectos de las apuestas.

1X2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado final de un evento.

6.3.- ATLETISMO

Se consideran incluidas dentro de la modalidad Atletismo todas aquellas pruebas deportivas relacionadas, entre otras y sin ánimo de ser exhaustivos, con las siguientes:

- Carreras en sus distintas modalidades (100m, 200m, 400m...)
- Saltos en sus distintas modalidades (altura, longitud, con pértiga...)
- Lanzamiento en sus distintas modalidades (peso, disco, martillo...)
- Pruebas combinadas
- Marcha

En las modalidades de apuestas sobre Atletismo se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Se entenderá como resultado válido el establecido por los organizadores del evento en el momento de la finalización programada del mismo, por lo tanto, cualquier modificación posterior en el resultado o clasificación no será considerada.

Si un evento de Atletismo termina antes de su finalización programada (por cambio en las circunstancias originalmente anunciadas) todas las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Si un participante/equipo seleccionado como pronóstico no participara en el evento, las apuestas que contengan al mismo serán anuladas. Por el contrario, si el participante/equipo seleccionado como pronóstico inicia su participación en un evento y posteriormente se retira o es descalificado, las apuestas que contengan este pronóstico serán válidas. Se entiende que un jugador participa en un evento cuando toma la salida o realiza el primer lanzamiento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de los participantes será el ganador o campeón del evento a la finalización del periodo al que hace referencia la descripción de la modalidad.

Tres primeros

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar la posición de una o más opciones de apuesta a la finalización de un evento.

Cara a cara

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar cuál de las opciones de apuesta finalizará mejor clasificada que la otra u obtenga una mejor puntuación en un evento. Si por cualquier circunstancia alguna/ambas opciones de apuesta, no termina/n el evento o son descalificadas por aplicación de las normas propias de la competición se aplicarán las siguientes reglas:

- Si una de las opciones de apuesta no se clasifica para la siguiente ronda/final, tendrá la consideración de pronóstico perdedor.

Ejemplo: *Previo al inicio de los Campeonatos del Mundo de Atletismo y dentro de la modalidad Cara a Cara entre Usain Bolt y Justin Gatlin, seleccionamos como pronóstico a Usain Bolt.*

En semifinales, Bolt logra la clasificación para la final, pero Gatlin queda eliminado. Las apuestas realizadas dentro de esta modalidad en favor de Usain Bolt tendrán la consideración de pronóstico ganador, por el contrario, las realizadas en favor de Justin Gatlin tendrán la consideración de pronóstico perdedor.

- Si ambas opciones de apuesta se clasifican para la final y una de ellas no toma la salida en la final, todos los pronósticos serán anulados.

Ejemplo: *Previo al inicio de los Campeonatos del Mundo de Atletismo y dentro de la modalidad Cara a Cara entre Usain Bolt y Justin Gatlin, seleccionamos como pronóstico ganador a Usain Bolt.*

En semifinales, tanto Bolt como Gatlin logran la clasificación para la final. En el calentamiento, Gatlin se lesiona y no puede tomar la salida en la final. En este caso, todos los pronósticos (Bolt y Gatlin) serán anulados.

- Si ambas opciones de apuesta son descalificadas/eliminadas en la misma ronda, tendrá la consideración de pronóstico ganador aquella cuya descalificación/eliminación se produzca en un momento posterior. Si la descalificación/eliminación se produce en el mismo momento, tendrá la consideración de pronóstico ganador aquel que en la fase anterior presente un mejor tiempo o puntuación. Si no hay fase previa, los pronósticos serán anulados.

Ejemplo: *Previo al inicio de los Campeonatos del Mundo de Atletismo y dentro de la modalidad Cara a Cara entre Usain Bolt y Justin Gatlin, seleccionamos como pronóstico ganador a Usain Bolt.*

Opción 1: *En semifinales, tanto Bolt como Gatlin logran la clasificación para la final. Una vez en la final y tras realizar una salida en falso Gatlin es descalificado. Finalizada la prueba Bolt también es descalificado por invadir el*



carril de su derecha. En este caso las apuestas realizadas en favor de Bolt tendrán la consideración de pronóstico ganador.

***Opción 2:** En semifinales, tanto Bolt como Gatlin logran la clasificación para la final. Una vez en la final y tras tocarse en la salida, ambos atletas son descalificados. En la fase previa, se habían clasificado con los siguientes tiempos:*

- Bolt: 9:94

- Gatlin: 9:98

En este caso tendrá la consideración de pronóstico ganador aquel que en la fase previa hubiese obtenido un mejor tiempo o puntuación. Por tanto, tendrá la consideración de pronóstico ganador las apuestas formalizadas en favor de Usain Bolt.

Si en este mismo supuesto de eliminación conjunta, la ronda en la que sucede es la primera y/o la única, no existiendo la posibilidad de acudir a una ronda anterior para establecer un criterio que permita deshacer el empate, todos los pronósticos serán anulados.

6.4.- BÁDMINTON

En las modalidades de apuestas de bádminton se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Si uno de los participantes se retira antes de la finalización del evento, todas las modalidades no resueltas en el momento de la retirada serán anuladas y aplicará lo dispuesto en el capítulo 3.6 de la presente Normativa Interna.

Ganador (1er Set), Ganador (2º Set), Ganador (3er Set), Ganador (4º Set)

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente SET.

Resultado Final

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento.

Ej. A cinco sets: 3-2, 3-1, 3-0, 2-3, 1-3 o 0-3.

Nº Sets

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de Sets que se van a disputar en un evento.

6.5.- BALONCESTO

En las modalidades de apuestas de baloncesto se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o a la finalización programada de los mismos.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Los partidos de baloncesto constan de 4 períodos de 10/12 minutos cada uno de ellos. El primer y segundo periodo conforman la primera parte del partido, el tercer y cuarto periodo conforman la segunda parte del partido. Si a la finalización del cuarto periodo, el resultado es de empate, el juego continúa en tantos periodos extra de 5 minutos sean necesarios para romper el empate, salvo en aquellos enfrentamientos directos configurados en partidos o series de IDA y VUELTA y donde el resultado final se determina por la diferencia de puntos obtenidos en ambos enfrentamientos.

Asimismo, existen eventos de determinadas competiciones cuyos partidos constan de 2 partes de 20 minutos cada una de ellas y, si a la finalización de la segunda parte el resultado es de empate, el juego continúa en tantos periodos extra de 5 minutos sean necesarios para romper el empate, salvo en aquellos enfrentamientos directos configurados en partidos o series de IDA y VUELTA y donde el resultado final se determina por la diferencia de puntos obtenidos en ambos enfrentamientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Para el cierre de aquellas modalidades de apuesta que se refieran de forma individual al primer, segundo, tercero o cuarto periodo, únicamente se tendrán en cuenta los resultados que se den a la finalización de los citados periodos, *sin incluir las prórrogas o tiempos adicionales en caso de que existan*.
2. Para el cierre de aquellas modalidades de apuesta que se refieran a la primera parte (primer y segundo periodo) o a la segunda parte (tercer y cuarto periodo) del partido, únicamente se tendrán en cuenta los resultados que se den a la finalización de los citados periodos, *sin incluir las prórrogas o tiempo adicionales en caso de que existan*.
3. Para el cierre de aquellas modalidades de apuesta que se refieran al partido en su conjunto, se tendrán en cuenta los resultados que se den a la finalización del mismo, *incluyendo las prórrogas o tiempo adicionales en caso de que existan*.

Siempre y cuando se trate de modalidades que ofrezcan el pronóstico X, la regla descrita en el punto tercero tiene la siguiente excepción:

Teniendo en cuenta que por aplicación de las normas que regulan el deporte, los partidos de baloncesto no pueden terminar en empate, salvo en aquellos enfrentamientos directos configurados en partidos o series de IDA y VUELTA y donde el resultado final se determina por la diferencia de puntos obtenidos en ambos enfrentamientos, para el cierre de aquellas modalidades que ofrezcan el pronóstico X se atenderán a las siguientes reglas:

- Si la descripción de la modalidad no establece nada y se ofrece el pronóstico X, se entiende que la modalidad de apuesta se cerrará con el resultado que arroje el marcador a la finalización del cuarto periodo, *sin incluir las prórrogas o tiempos adicionales en caso de que existan*.
- Si la descripción de la modalidad establece un periodo de referencia (1er cuarto, 2º cuarto, 1ª parte...) y se ofrece el pronóstico X, se entiende que la modalidad de apuesta se cerrará con el resultado que arroje el marcador a la finalización del periodo de referencia, *sin incluir las prórrogas o tiempos adicionales en caso de que existan*.
- Si la descripción de la modalidad NO establece un periodo de referencia y NO se ofrece la modalidad X se entiende que la modalidad de apuestas se cerrará con el resultado que arroje el marcador a la finalización del partido, *incluidas las prórrogas o tiempos adicionales en caso de que existan*.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



1X2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado final del evento sin incluir las prórrogas.

Diferencia puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la diferencia de puntos y a favor de qué equipo (Local/Visitante) a la finalización del evento. Asimismo se podrá pronosticar sobre la diferencia de puntos acumulada a la finalización del 1er Cuarto, 1er Tiempo, 3er Cuarto.

Resultado Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado por partidos ganados en una competición de baloncesto.

A tres partidos: 2-1, 2-0, 1-2 a 0-2.

A cinco partidos: 3-2, 3-1, 3-0, 2-3, 1-3 o 0-3.

1X2 (1er Cuarto), 1X2 (1er Tiempo), 1X2 (3er Cuarto), 1X2 (4º Cuarto)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado a la finalización del 1er Cuarto, 1er Tiempo, 3er Cuarto, 4º Cuarto respectivamente.

1X2 Parcial (2º Cuarto), 1X2 Parcial (3er Cuarto), 1X2 Parcial (4º Cuarto)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado 1X2 al que se refiere la modalidad, 2º Cuarto, 3er Cuarto o 4º Cuarto respectivamente.

Equipo en anotar el punto nº XX

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será quién con su anotación iguale o supera un número total de puntos determinado.

1er Tiempo/Final

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado al final del primer tiempo y el resultado al final del evento.

Máximo Anotador

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el máximo anotador del evento. En caso de que la condición de máximo anotador sea compartida por varias opciones de apuesta será considerado como pronóstico ganador el jugador que menos minutos haya invertido para la obtención de la puntuación, si el empate persiste será considerado como pronóstico ganador el jugador que más asistencias tenga. Los pronósticos por jugadores que no participen en el evento serán anulados.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Máximo Reboteador

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el máximo reboteador del evento. En caso de que la condición de máximo reboteador sea compartida por varias opciones de apuesta será considerado como pronóstico ganador el jugador que menos minutos haya invertido para la obtención de tal condición, si el empate persiste será considerado como pronóstico ganador el jugador que más asistencias tenga. Los pronósticos por jugadores que no participen en el evento serán anulados.

Máximo asistente

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el máximo asistente del evento. En caso de que la condición de máximo asistente sea compartida por varias opciones de apuesta será considerado como pronóstico ganador el jugador que menos minutos haya invertido para la obtención de tal condición, si el empate persiste será considerado como pronóstico ganador el jugador que más puntos tenga. Los pronósticos por jugadores que no participen en el evento serán anulados.

Más valorado

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el jugador más valorado del evento según los criterios que establecen los organizadores del evento. En caso de que la condición de jugador más valorado sea compartida por varias opciones de apuesta, será considerado como pronóstico ganador el jugador que menos minutos haya invertido para la obtención de tal condición, si el empate persiste será considerado como pronóstico ganador el jugador que más puntos tenga. Los pronósticos por jugadores que no participen en el evento serán anulados.

Total (Puntos/rebotes/asistencias/robos/tapones)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número total de puntos/rebotes/asistencias/robos/tapones que anotará el jugador al que hace referencia.

En caso de que el jugador mencionado no participe en el evento la modalidad se considerará anulada.

Las apuestas serán cerradas según lo que suceda en el tiempo reglamentario incluidas las prórrogas o tiempos adicionales en caso de que existan.

Margen de victoria

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador final del evento (local o visitante) y la diferencia de puntos existente entre ambos a la finalización del evento, incluido el periodo de desempate si lo hubiera.

Rango de puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de puntos al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad (cuartos, mitad...) o en la totalidad del evento si se omite el periodo. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



6.6.- BALONMANO.

En las modalidades de apuestas de balonmano se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización programada sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

IX2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado final de un evento.

IX2 (1^a Parte)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado al final de la primera parte.

Primer en llegar a XX goles

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes llegará antes a XX goles. Sólo se tendrán en cuenta los goles marcados durante el evento.

Primer gol, Segundo gol, Tercer gol... Último gol

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo que marcará el primer, segundo, tercer, etc. o el último gol legal del evento. Los goles en propia puerta cuentan a favor del equipo contrario.

Total goles/faltas/... jugador XXX

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de goles/faltas/...que anotará el jugador al que hace referencia la descripción de la modalidad.

En caso de que el jugador mencionado no participe en el evento la modalidad se considerará anulada.

Margen de victoria

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador final del evento (local o visitante) y la diferencia de puntos existente entre ambos a la finalización del evento, sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti.

Rango de puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de goles al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

Mitad con más goles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar en qué mitad (1^a mitad o 2^a mitad) se marcará mayor número de goles legales incluyendo la opción de “mismo nº de goles”.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



6.7.- BÉISBOL.

En las modalidades de apuestas de béisbol se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización sin incluir el período de desempate si lo hubiera, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Se entiende que un evento de béisbol ha finalizado de forma íntegra si se han disputado la totalidad de las entradas que estaban previstas en el momento de iniciarse el encuentro. Por tanto y para los casos en los que se produzca la finalización anticipada del evento se atenderá a las siguientes reglas:

- Si el pronóstico estaba resuelto en el momento de la finalización anticipada del evento, las apuestas se considerarán válidas.
- Si el pronóstico no estaba resuelto en el momento de la finalización anticipada del evento, las apuestas se considerarán nulas, salvo que el evento se reinicie y se dispute de forma íntegra dentro de las 48 horas posteriores al momento de la suspensión.

Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador al final de un evento incluyendo el período de desempate si lo hubiera.

Margen de victoria

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador final del evento (local o visitante) y la diferencia de puntos existente entre ambos a la finalización del evento, incluido el período de desempate si lo hubiera.

Nº Carreras

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la suma total de carreras logradas por los participantes durante el evento, incluido el período de desempate si lo hubiera.

Nº Total Par/Impar (Carreras)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si la suma total de carreras logradas por los participantes durante el evento, incluido el período de desempate si lo hubiera, será Par o Impar.

IX2 (1er Período), IX2 (al final 2º Período), IX2 (al final 3er Período) ...

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado 1X2 a la finalización del 1er Período, 2º Período, 3er Período, 4º Período, etc.

IX2 Parcial (2º Período), IX2 (3er Período), IX2 (4º Período) ...

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado 1X2 al que se refiere la modalidad, 2º Período, 3er Período, 4º Período, etc.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Hándicap

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador del evento asignando una ventaja o desventaja al equipo que participa como Local o como Visitante. Al resultado del evento deberá sumarse o restarse el valor del hándicap del pronóstico seleccionado, resultando ganador el pronóstico seleccionado si después de sumar o restar su hándicap al resultado final, el pronóstico seleccionado es el ganador del evento, incluido el período de desempate si lo hubiera.

Primero en llegar a XX Carreras

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes llegará antes a un número determinado de carreras, incluido el período de desempate si lo hubiera.

Primera Carrera, Segunda Carrera, Tercera Carrera... Última Carrera

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el participante que logrará la primera carrera, la segunda, la tercera, etc. o la última carrera del evento, incluido el período de desempate si lo hubiera.

Total Hits

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de Hits a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1^a entrada, 2^a entrada...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador). Incluido el período de desempate si lo hubiera.

6.8.- BOXEO/UFC.

En las modalidades de apuestas de Boxeo se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio, e incluye los recuentos de las tarjetas de puntuación de los jueces u organizadores.

El evento comenzará oficialmente tras el sonido de la campana que indica el primer asalto.

Cualquier cambio de participante en un evento de boxeo programado anulará todos los pronósticos realizados sobre modalidades de apuestas y evento que no incluyan a los participantes que finalmente participan en el evento.

Si el combate es declarado nulo por cualquier circunstancia todas las apuestas no resueltas se considerarán anuladas.

IX2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador final del evento. Se incluye la opción de apuesta "X", en este caso, todas las apuestas a cualquiera de los dos boxeadores se darán como pérdidas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Ganador (sin empate)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo ganador de un evento siendo los pronósticos realizados sobre esta modalidad de apuesta serán anulados si el evento finaliza en empate.

Nº Rounds

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de rounds que se van a celebrar durante la celebración del evento. Si un participante se retira durante el periodo de descanso entre rounds, se considerará que el evento ha finalizado en el asalto previo.

La duración de cada asalto en principio es de tres minutos; Si un participante abandona o se produce un KO o TKO durante la disputa de un asalto, a efectos de la apuesta, cuando se indique medio asalto, las apuestas se determinarán como 'Menos de' hasta e incluido 1 minuto y 29 segundos y como 'Más de' el número de asaltos indicados cuando se completen pelot1 minuto y 30 segundos o más

Ejemplo: Combate Kerman Lejarraga VS Bradlet Skeete (Asaltos a 3 minutos)

En el minuto 1:31 del 4º asalto Kerman es derribado y no puede seguir, siendo Bradley Skeete ganador por K.O. En este caso se entenderá que el K.O. se ha producido en la segunda mitad del cuarto asalto., siendo por tanto considerada como ganadora la apuestas que incluyan los pronósticos + 3,5.

Si los asaltos del campeonato o evento tuvieran una duración diferente, se atenderá a las reglas del/de la organizador/a de la competición.

Si el número de rounds programado para el combate cambia, los resultados para esta modalidad de apuesta serán considerados no válidos.

Resultado del combate

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el método exacto a través del cual finalizará el combate. Si un participante se retira durante el periodo de descanso entre rounds, se considerará que el evento ha finalizado por TKO en el asalto previo.

Apuestas al asalto

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar el asalto concreto en el que la opción escogida conseguirá la victoria por KO, TKO o descalificación. Si un participante se retira durante el periodo de descanso entre rounds, se considerará que el evento ha finalizado por TKO en el asalto previo.

6.9.- CARRERAS DE CABALLOS.

En las modalidades de apuestas de carreras de caballos los pronósticos de apuesta se realizan sobre el número del caballo participante.

El comienzo de la carrera viene determinado cuando el juez de salida da el orden de la misma. No se aceptarán apuestas una vez que el juez de salida ha dado inicio a la carrera. Así mismo, todos los caballos que estaban a las

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



órdenes del juez de salida en el momento de darse la salida implica que los caballos han participado en la carrera y, por tanto, las apuestas a los mismos son válidas, independientemente de que se produzcan retiradas posteriores.

El abandono de una de las opciones de apuesta una vez iniciada la carrera se considerará pronóstico perdedor para todas las apuestas en que participe.

El pesaje posterior a la carrera constituye el ‘resultado oficial’ del evento y las modificaciones posteriores no se tendrán en cuenta a efectos de las apuestas.

Si las carreras se aplazan a un día diferente en el país donde tiene lugar la jornada, las apuestas serán anuladas. Si las carreras se aplazan unos minutos u horas en el mismo día, se mantendrá la misma hora inicialmente estipulada de la carrera. Es decir, si un cliente realiza una apuesta a la carrera de las 16:00 y esa carrera se celebra a las 16:30, se mantendrá el horario previamente estipulado de las 16:00 para referirse a dicha carrera.

Si un caballo no llega a participar en la carrera, los pronósticos que incluyan a ese caballo serán anulados.

Si se ha dado inicio a una carrera y antes de finalizarse es anulada por cualquier motivo, todas las apuestas sobre esa carrera quedarán, anuladas.

Si el número de participantes en la carrera es menor que tres caballos, las apuestas a dicha carrera serán anuladas.

En el caso de que se tenga que repetir la salida de una carrera independientemente del motivo, se considerarán a efectos de las apuestas los participantes que hayan salido en la carrera de la última salida.

Se consideran como resultados válidos los primeros resultados oficiales publicados en las páginas especializadas referenciadas en la International Federation of Horseracing Authorities (ifhaonline.org).

Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador de una carrera.

Colocado (1º o 2º)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si una determinada opción de apuesta finaliza entre las 2 primeras posiciones.

Colocado – (1º o 2º o 3º)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si una determinada opción de apuesta finaliza entre las 3 primeras posiciones.

Gemela (1º y 2º en orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador y segundo clasificado de una carrera, en el que se debe indicar el orden concreto. La opción de apuesta incluye dos pronósticos, siendo el primero el referido al ganador y el segundo pronóstico al segundo clasificado. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Gemela (1º y 2º sin orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el primer y segundo clasificado, cualquiera que sea el orden entre ellos. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada.

Trío (1º, 2º y 3º en orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador, segundo y tercer clasificado de una carrera, en el que se debe indicar el orden concreto. La opción de apuesta incluye tres pronósticos, siendo el primero el referido al ganador, el segundo pronóstico al segundo clasificado y el tercer pronóstico al tercer clasificado. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada.

Trío (1º, 2º y 3º sin orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador, segundo y tercer clasificado de una carrera, cualquiera que sea el orden entre ellos. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada.

6.10.- CARRERAS DE GALGOS.

En las modalidades de apuestas de carreras de galgos los pronósticos de apuesta se realizan sobre el número de cajón por el que ha tomado la salida el galgo.

El comienzo de la carrera viene determinado por la entrada de los galgos en el cajón de salida. No se aceptarán apuestas una vez que se ha producido la entrada en dicho cajón. Así mismo, la entrada en el cajón implica que los galgos han participado en la carrera y, por tanto, las apuestas a los mismos son válidas, independientemente de que se produzcan retiradas posteriores.

El abandono de una de las opciones de apuesta una vez iniciada la carrera se considerará pronóstico perdedor para todas las apuestas en que participe.

El pesaje posterior a la carrera constituye el ‘resultado oficial’ del evento y las modificaciones posteriores no se tendrán en cuenta a efectos de las apuestas.

Si las carreras se aplazan a un día diferente en el país donde tiene lugar la jornada, las apuestas serán anuladas. Si las carreras se aplazan unos minutos u horas en el mismo día, se mantendrá la misma hora inicialmente estipulada de la carrera. Es decir, si un cliente realiza una apuesta a la carrera de las 16:00 y esa carrera se celebra a las 16:30, se mantendrá el horario previamente estipulado de las 16:00 para referirse a dicha carrera.

Si un galgo no llega a participar en la carrera y es sustituido por otro participante, los pronósticos seguirán siendo válidos. Si un galgo no llega a participar en la carrera y no es sustituido, los pronósticos sobre ese nº galgo serán anulados.

Si el número de participantes en la carrera no alcanza el 80% de la totalidad de participantes que se habían establecido en el momento en que se formaliza la apuesta, los resultados serán considerados como no válidos.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- Ej. En una carrera programada para 6 galgos deben participar al menos 5 galgos para que el resultado sea considerado como válido.
- Ej. En una carrera programada para 8 galgos deben participar al menos 7 galgos para que el resultado sea considerado como válido.

En el caso de que se tenga que repetir la salida de una carrera independientemente del motivo, se considerarán a efectos de las apuestas los participantes que hayan entrado en los cajones de la última salida.

Se considerarán como resultados válidos los primeros resultados oficiales publicados en las páginas especializadas.

Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador de una carrera.

Colocado (1º y 2º en orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si una determinada opción de apuesta finaliza entre las 2 primeras posiciones.

Gemela (1º y 2º en orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador y segundo clasificado de una carrera, en el que se debe indicar el orden concreto. La opción de apuesta incluye dos pronósticos, siendo el primero el referido al ganador y el segundo pronóstico al segundo clasificado. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada.

Gemela (1º y 2º sin orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el primer y segundo clasificado, cualquiera que sea el orden entre ellos. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada.

Trío (1º, 2º y 3º en orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador, segundo y tercer clasificado de una carrera, en el que se debe indicar el orden concreto. La opción de apuesta incluye tres pronósticos, siendo el primero el referido al ganador, el segundo pronóstico al segundo clasificado y el tercer pronóstico al tercer clasificado. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada.

Trío (1º, 2º y 3º sin orden)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador, segundo y tercer clasificado de una carrera, cualquiera que sea el orden entre ellos. Si uno de los pronósticos incluidos en la opción de apuesta no participa ésta será anulada.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



6.11.- CICLISMO/CICLOCRÓS.

Si la organización modifica la duración, ubicación o longitud de un evento de ciclismo, los resultados del mismo siguen siendo válidos a efectos de las apuestas. Serán válidos los resultados publicados por el organismo competente.

En las pruebas ciclistas, serán válidas las apuestas con pronósticos sobre participantes que hayan iniciado el evento (cruzado la línea de salida) y los pronósticos sobre participantes que no hayan iniciado el evento serán anulados.

En la modalidad “Cara a Cara”, si alguno de los participantes no ha iniciado el evento (cruzado la línea de salida) o si ambos participantes se retiran o por cualquier otro motivo no finalizan el evento, los pronósticos serán anulados.

La regla anterior no será aplicable al Ciclocrós. En esta modalidad si por aplicación de la regla del 80% alguna de las opciones de apuesta o ambas son obligadas a retirarse, no se anulará la apuesta y se atenderá a la posición que el organismo competente le asigne a dicho/s participante para la determinación del resultado de la apuesta.

En aquellas modalidades de ciclismo en las que en su descripción se hace referencia a los términos X e Y (nombre de la modalidad o descripción de la misma) se entiende que “X” corresponde con el nombre del ciclista que aparece a la izquierda de la descripción del evento e “Y” con el nombre del ciclista que aparece a la derecha de la descripción del evento.

Si por cualquier circunstancia, el órgano de competición decide que los resultados de una etapa/prueba no tendrán efectos sobre la clasificación general del evento, las apuestas realizadas al evento en concreto tendrán la consideración de apuestas validadas para el sistema de apuestas.

Ejemplo: En la etapa nº6 de la Vuelta Ciclista a España, el organismo de competición decide que por motivos de seguridad la etapa se celebre pero que los resultados de dicha etapa no afectaran a la clasificación general del evento.

En este caso, todas las apuestas realizadas al evento: Etapa 6 – Vuelta Ciclista a España serán consideradas como apuestas válidas.

Ganador (montaña), Ganador (regularidad)...

El pronóstico ganador de la clasificación de la montaña, de la regularidad etc. de una determinada carrera o competición a la finalización del mismo.

Nº de etapas ganadas por XX

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº de etapas, excluyendo las etapas de contrarreloj por equipos, ganadas por una determinada opción de apuesta en un evento.

Nº de ciclistas en vestir el maillot de líder de la general

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº de ciclistas que vestirán el maillot de líder de la general en un evento, excluyendo el primer día de competición.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Diferencia de segundos 1º al 2º

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº de segundos de ventaja que el ganador del evento obtendrá sobre el segundo clasificado.

Diferencia de segundos X a Y

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº de segundos de ventaja que X obtendrá sobre Y a la finalización del evento o del periodo al que haga referencia la modalidad.

Si por un casual Y hace mejor tiempo que X la opción premiada sería la que hace referencia a 0 segundos.

Pongamos que Contador es “X” y Quintana “Y”.

La modalidad consiste en pronosticar el nº de segundos que Contador le sacará a Quintana y para ellos se ofrecen una serie de rangos:

- 0-20
- 21-40
- 41-60
- +60

En el supuesto que haya sido Quintana quien haya obtenido segundos de ventaja a Contador, solo se considerará ganadora la opción 0-20.

Cara a cara

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de las opciones de apuesta finalizará mejor clasificada que la otra u obtendrá una mejor actuación (puntos, rebotes, asistencias) en un evento. Si por cualquier circunstancia las dos opciones de apuesta no terminan el evento o son descalificadas por aplicación de las normas propias de la competición las apuestas serán anuladas con independencia del momento en que se produzca tal circunstancia.

Mejor entre varias opciones:

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de las opciones de apuesta finalizará el evento mejor clasificada que las demás opciones propuestas, u obtenga una mejor puntuación en un evento. Si por cualquier circunstancia, alguna de las opciones propuestas no toman la salida, todas las apuestas serán anuladas. Si por cualquier circunstancia todas las opciones propuestas no terminan el evento o son descalificadas por aplicación de las normas propias de la competición, las apuestas serán anuladas con independencia del momento en que se produzca tal circunstancia.

6.12.- CRICKET.

En las modalidades de apuestas de Cricket se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización sin incluir el período de desempate si lo hubiera, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador final de un evento incluyendo el período de desempate si lo hubiera.

Nº Carreras

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la suma total de carreras logradas por los participantes durante el evento.

Nº Total Par/Impar (Carreras)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si la suma total de carreras logradas por los participantes durante el evento, será Par o Impar.

¿Habrá Super Over?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si se va a disputar el período añadido de desempate (Super Over) la finalización inicialmente programada del evento.

¿Qué equipo ganará tras X Overs?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado tras disputarse un número concreto de overs.

6.13.- DARDOS.

En las modalidades de apuestas de dardos se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Ganador 1er/2º/3º/4º/5º... Leg del 1er/2º/3er/4º/5º Set...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente leg. Si un evento de dardos finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

Ganador (1er Set), Ganador (2º Set), Ganador (3er Set), Ganador (4º Set) ...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente SET. Si un evento de dardos finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

Resultado Final

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento.

Ej. A cinco sets: 3-2, 3-1, 3-0, 2-3, 1-3 ó 0-3. Si un evento de dardos finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.



Nº Sets

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de Sets que se van a disputar en un evento. Si un evento de dardos finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

6.14.- DEPORTES DE INVIERNO

Se consideran deportes de invierno aquellos cuya práctica está relacionada con la nieve o el hielo, ya sea en condiciones naturales o reproducidas de manera artificial. Sin ser exhaustivos tendrán esta consideración entre otros:

- Patinaje en sus distintas modalidades (artístico, de velocidad...)
- Esquí en sus distintas modalidades (alpino, de fondo, acrobático...)
- Trineo en sus distintas modalidades (skeleton, bobsleigh, luge...)
- Snowboard
- Curling

En las modalidades de apuestas sobre Deportes de Invierno se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Se entenderá como resultado válido el establecido por los organizadores del evento en el momento de la finalización programada del mismo, por lo tanto, cualquier modificación posterior en el resultado o clasificación no será considerada.

Si un evento de Deportes de Invierno termina antes de su finalización programada (por cambio en las circunstancias originalmente anunciadas) todas las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Si un participante/equipo seleccionado como pronóstico no participara en el evento, las apuestas que contengan al mismo serán anuladas. Por el contrario, si el participante/equipo seleccionado como pronóstico inicia su participación en un evento y posteriormente se retira o es descalificado, las apuestas que contengan este pronóstico serán válidas. Se entiende que un jugador participa en un evento si realiza cualquier acción que tenga la consideración de participación por los organismos competentes.

Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de los participantes será el ganador o campeón del evento a la finalización del periodo al que hace referencia la descripción de la modalidad.

Tres primeros

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar la posición de una o más opciones de apuesta a la finalización de un evento.

Cara a cara

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de las opciones de apuesta finalizará mejor clasificada que la otra u obtendrá una mejor actuación (puntos, rebotes, asistencias) en un evento. Si por cualquier circunstancia

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



las dos opciones de apuesta no terminan el evento o son descalificadas por aplicación de las normas propias de la competición las apuestas serán anuladas, con independencia del momento en que se produzca tal circunstancia.

6.15.- FÚTBOL/FÚTBOL SALA.

En las modalidades de apuestas de fútbol se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o a la finalización programada de los primeros 90 minutos (o 45 de la primera parte o 45 de la segunda parte si las apuestas se refieren a primera y/o segunda parte) sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti si las hubiera, salvo que la modalidad de apuesta las incluya de forma específica.

En la descripción de las modalidades se hace referencia a los primeros 90 minutos (o 45 de la primera parte o 45 de la segunda parte si las apuestas se refieren a primera y/o segunda parte) como periodo que se tendrá en cuenta para la determinación del resultado y cierre de las apuestas, entendiendo que la normativa de las principales competiciones de fútbol establece que los partidos tendrán una duración inicial de 90 minutos divididos en dos partes de 45 minutos cada una de ellas. Si por cualquier circunstancia y con anterioridad al inicio del evento, el organizador de la competición decidiese modificar dicha duración las apuestas seguirán siendo válidas

Ejemplo:

La RFEF decide que la final de la Copa del Rey se disputara a 80 minutos dividido en dos partes de 40.

En este caso las apuestas seguirán siendo válidas y las referencias que se hace en cada una de las descripciones de “primeros 90 minutos” se entenderán sustituidas por “primeros 80 minutos”.

En algunos eventos de fútbol se ofrecerán modalidades de apuestas a 10 minutos. Este tipo de apuestas se regirán por las normas específicas de cada modalidad para la determinación del resultado, pero atendiendo al intervalo de tiempo que se determine en la descripción de la modalidad. Los intervalos de tiempo responderán al siguiente formato (Ej: Primeros 10 minutos 00:01 a 10:00, del 10 al 20 10:01 a 20:00 y así de forma sucesiva) y para la determinación del resultado se atenderá, en primer lugar, al resultado establecido por los organismos oficiales.

En algunas competiciones de fútbol se ofrecerán modalidades de apuestas referidas a la jornada que se esté disputando en dicho campeonato/competición. Este tipo de apuestas se regirán por las normas específicas de cada modalidad para la determinación del resultado, pero atendiendo al resultado final del cómputo total de los eventos que componen la jornada del campeonato/competición. Será requisito imprescindible para la validez de los resultados de este tipo de apuestas, la disputa íntegra de todos los eventos que componen la jornada sobre la que se apuesta por lo que, si por cualquier circunstancia uno o varios eventos no se disputan de forma íntegra, las modalidades no resueltas serán anuladas.

Ejemplo: N° total de goles JORNADA 1.

Athletic de Bilbao vs Barcelona → 1-0

Celta de Vigo vs Real Madrid → 1-2

Valencia vs Real Sociedad → 1-2

Leganés vs Osasuna → 1-0

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Villarreal vs Granada → 2-0

Alavés vs Levante → 1-1

Espanyol vs Sevilla → 1-2

Atlético de Madrid vs Getafe → 0-0

Mallorca vs Éibar → 1-1

Betis vs Valladolid → 2-0

Alternativa A: Todos los eventos se disputan de forma íntegra con normalidad. El número total de goles de para la modalidad “Nº total de goles JORNADA 1” será de 19.

Alternativa B: Todos los eventos se disputan de forma íntegra a excepción del Betis vs Valladolid que se suspende por un apagón. En este caso, todas las modalidades no resueltas se anularán.

Para la comprobación y asignación de resultados se atenderá a las actas oficiales redactadas y publicados por el organismo competente. No obstante, en aquellas situaciones objetivas (goles, tarjetas) en que exista un error manifiesto en la redacción del acta, se comprobará tal circunstancia con la retransmisión oficial del evento para certificar la validez o no de lo dispuesto en dicha acta.

IX2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/signo final de un evento a la finalización de los primeros 90 minutos, considerando el 1 como victoria LOCAL, la X como empate y el 2 como victoria VISITANTE.

IX2 (Prórroga)

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar el resultado/signo final de un evento atendiendo únicamente al resultado final de la prórroga.

A los efectos de esta modalidad, la prórroga se entiende como un evento distinto del partido que la origina y siempre se iniciará con resultado de 0-0 con independencia del resultado que refleje el marcador al inicio de esta.

Ejemplo: Semifinales de Copa del Rey (Real Madrid – Barcelona)

Partido de ida: Real Madrid 2-1 Barcelona.

Partido de vuelta: Barcelona 2-1 Real Madrid.

A la finalización de los 90 minutos del partido de vuelta el partido va a la prórroga por aplicación de las normas de la competición. En la prórroga cada equipo mete un gol y por tanto:

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- El resultado final del partido en su conjunto (prórroga incluida) será de 3-2.
- El resultado final de la prórroga será 1-1.
- El pronóstico ganador dentro de la modalidad 1X2 (prórroga) – será X (Empate).

1X2 (ventaja Local 3:0, 2:0; 1:0), 1X2 (ventaja Visitante 0:1, 0:2, 0:3)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/síntesis final de un evento a la finalización de los primeros 90 minutos, sumando el número de goles especificado en la descripción de la modalidad a dicho resultado.

1X2 (1ª Parte) / 1X2 (2ª Parte)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/síntesis parcial de la parte, entendiéndose por 1ª parte los primeros 45 minutos y por 2ª parte los segundos 45 minutos, a la que hace referencia la descripción de la modalidad.

1X2 1ª parte/ Final

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/síntesis al final de la primera parte y el resultado/síntesis al final de los segundos 45 minutos.

Resultado Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el marcador que refleja el número de goles asignados a cada equipo al final de los primeros noventa minutos del partido.

Resultado Exacto – Opciones Múltiples

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el marcador que refleja el número de goles asignados a cada equipo al final de los primeros noventa minutos del partido, ofreciéndose en cada pronóstico varios resultados posibles.

Las opciones de apuesta serán las siguientes:

- Gana local:
 - o Opción 1: 1-0, 2-0 o 3-0
 - o Opción 2: 2-1, 3-1 o 4-1
 - o Opción 3: 3-2, 4-2, 4-3 o 5-1
 - o Opción 4: 4-0,5-0 o 6-0
 - o Opción 5: Otro resultado victoria local.
- Empate
- Gana Visitante:

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- o Opción 1: 0-1, 0-2 o 0-3
- o Opción 2: 1-2, 1-3 o 1-4
- o Opción 3: 2-3, 2-4, 3-4 o 1-5
- o Opción 4: 0-4,0-5 o 0-6
- o Opción 5: Otro resultado victoria visitante

La opción 5 en su modalidad local o visitante hace referencia a cualquier marcador final que esté compuesto por un mínimo de 7 goles (con excepción de los marcadores 4-3 y 3-4 que ya aparecen recogidos dentro de la opción 3).

IX2 Doble Oportunidad

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/signo final de un evento a la finalización de los primeros 90 minutos. Se proponen dos opciones dentro del mismo pronóstico: “1 ó X” (victoria el equipo que juega como Local o Empate), “1 ó 2” (victoria del equipo que juega como Local o del equipo que juega como Visitante) y “X ó 2” (Empate o victoria del equipo que juega como visitante).

Primer, Segundo, Tercer... Último (gol, tarjeta, córner...)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo que marcará el primer, segundo, tercer, etc. o el último gol, tarjeta, córner...etc., legal de un evento a la finalización de los primeros 90 minutos. Incluye la opción de apuesta denominada “NINGÚN GOL/TARJETA/CÓRNER...” y los goles en propia puerta cuentan a favor del equipo contrario.

¿Quién meterá el XXX gol del partido?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el jugador que marcará el gol legal del evento al que hace referencia la modalidad en favor de su equipo y a la finalización de los primeros 90 minutos. A efectos de esta modalidad, los goles en propia puerta únicamente serán válidos para determinar el orden de sucesión de los mismos y no el jugador que los consigue, quedando ese extremo regulado en la opción de apuesta denominada “Gol en Propia puerta”. Los pronósticos sobre jugadores que no participen en el evento y los pronósticos por un jugador que entre en el terreno de juego después de que se haya marcado el gol legal al que hace referencia la modalidad serán anulados.

La regla anterior no será aplicable a la modalidad última goleador. En este caso, los pronósticos sobre jugadores que entren con posterioridad a la consecución del que a la postre será considerado como el “último gol del partido”, serán válidos, puesto que se entiende que por su participación en el evento tiene la opción de lograr dicho gol.

Ejemplo:

Partido Real Madrid – Barcelona. Resultado final 3-0

- 1-0 Cristiano Ronaldo minuto 20.*
- 2-0 Cristiano Ronaldo minuto 40.*
- 3-0 Sergio Ramos minuto 60.*

Pronóstico seleccionado: Último goleador – Benzema.

Benzema entra al campo en el minuto 75. Las apuestas serán consideradas válidas puesto que a pesar de entrar con posterioridad a la consecución del que a la postre es considerado como último goleador del

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



partido, por su participación en el evento entre los minutos 75 a 90 tiene la opción de meter el último gol del partido.

A efectos de esta modalidad, los cambios de jugadores realizados en el tiempo de descanso se considerarán efectuados en el minuto 1 de la segunda parte por lo que serán válidas las apuestas realizadas durante el tiempo de descanso a jugadores que son sustituidos en ese periodo.

Goleador (1 o más Goles), Doblete (2 o más goles), Hat-trick (3 o más goles)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el jugador propuesto marcará uno o más goles, dos o más goles (doblete) o tres o más goles (hat-trick) durante los primeros 90 minutos del evento. Para el cálculo del número total de goles marcados en el evento, si se tendrán en cuenta los goles en propia puerta metidos por el jugador seleccionado, para el cálculo del número total de goles marcados por el jugador seleccionado no se tendrán en cuenta los goles en propia puerta metidos por el jugador seleccionado. Los pronósticos sobre jugadores que no participen en el evento serán anulados.

Máximo goleador competición/campeonato

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el jugador que marcará el mayor número de goles legales en favor de su equipo en la competición o campeonato a la que se hace referencia en la descripción de la modalidad. A estos efectos, no se tendrán en cuenta los goles en propia puerta metidos por el jugador seleccionado ni aquellos que se logren en tandas de penalti.

Si la condición de máximo goleador de la competición/campeonato es compartida entre dos o más opciones de apuesta será considerado ganador el que acumule un mayor número de asistencias en la competición, si el empate persiste se tendrá en cuanto la menor ratio minutos/goles por cada opción de apuesta.

Nº Tarjetas amarillas (jugadores de campo)

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar el nº de tarjetas amarillas que habrá durante el evento a la finalización de los primeros 90 minutos. Sólo computarán a los efectos de esta modalidad las tarjetas mostradas durante el transcurso del evento a jugadores que estén disputando el evento, excluyendo las mostradas en el periodo de descanso y tras el pitido final, y excluyendo las mostradas a entrenadores, las mostradas a jugadores cuando éstos han sido ya sustituidos, las mostradas a jugadores cuando éstos no hayan participado todavía en el evento, y las mostradas a cualquier otra persona que no sea jugador.

Nº Tarjetas (jugadores de campo)

Es una modalidad de apuesta que consiste en pronosticar el número total de tarjetas (suma de amarillas y rojas) que el árbitro mostrará a la finalización de los primeros 90 minutos del evento o a la finalización del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad. Sólo computarán a los efectos de esta modalidad las tarjetas mostradas durante el transcurso del evento a jugadores que estén disputando el evento, excluyendo las mostradas en el periodo de descanso y tras el pitido final, y excluyendo las mostradas a entrenadores, las mostradas a jugadores cuando éstos han sido ya sustituidos, las mostradas a jugadores cuando éstos no hayan participado todavía en el evento, y las mostradas a cualquier otra persona que no sea jugador.

A los efectos de esta modalidad cada jugador tendrá como máximo un número de 3 tarjetas en aplicación de las siguientes reglas:

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- Solamente una tarjeta amarilla – Resultado para ese jugador 1.
- Solamente una tarjeta roja – Resultado para ese jugador 2.
- Una tarjeta amarilla y una roja – Resultado para ese jugador 3 (1 amarilla+ 2 roja).
- Dos tarjetas amarillas y una roja – Resultado para ese jugador 3 (1 amarilla + 2 roja)

Nº de faltas de juego/faltas

Es una modalidad de apuestas que consiste en pronosticar el número total de faltas de juego o el número total de faltas que serán sancionadas por el árbitro a lo largo de los primeros 90 minutos del evento o a la finalización del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad. Para la determinación del resultado final de esta modalidad se atenderán a las estadísticas oficiales publicadas por el organismo competente.

Nº de córners/saques de esquina

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de córner/saques de esquina a la finalización del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad (1^a Parte, 2^a parte...) o en la totalidad de los primeros 90 minutos del evento si se omite el periodo. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

En las apuestas referentes al nº de córner (N.º de córner, Equipo con más córner,) se contabilizarán los saques de esquina en el momento que se ponen en juego y no en el que se señalan por lo que si se produce un córner, pero no se llega a poner en juego, dicho córner no contabilizará a efectos de las apuestas.

Ej.: Si el árbitro señala un córner en el minuto 9:37 y el citado córner se pone en juego en el minuto 11:02 porque han tenido que atender a un jugador, en aplicación de la regla anterior el córner se contabilizará como puesto en juego a las 11:02.

Se tomarán como resultado válido el ofrecido por los organismos competentes, en caso de que dichos organismos no ofrezcan ese resultado se utilizarán los datos estadísticos de otras asociaciones.

¿Habrá tarjeta roja directa?

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar si habrá una o más tarjetas rojas directas a la finalización de los primeros 90 minutos del evento a la finalización del periodo al que se haga referencia en la descripción de la modalidad. La tarjeta roja mostrada después de la doble amarilla no se considera como tarjeta roja directa. Sólo computarán a los efectos de esta modalidad las tarjetas rojas directas mostradas durante el transcurso del evento a jugadores que estén disputando el evento, excluyendo las mostradas en el periodo de descanso y tras el pitido final, y excluyendo las mostradas a entrenadores, las mostradas a jugadores cuando éstos han sido ya sustituidos, las mostradas a jugadores cuando éstos no hayan participado todavía en el evento, y las mostradas a cualquier otra persona que no sea jugador.

¿Habrá tarjeta roja?

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar si habrá una o más tarjetas rojas, en cualquiera de sus vertientes posibles en aplicación de las normas de la competición (doble amarilla y tarjeta roja directa), a la finalización de los primeros 90 minutos del evento o a la finalización del periodo al que se haga referencia en la descripción de la modalidad. Sólo computarán a los efectos de esta modalidad las tarjetas rojas mostradas durante el

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



transcurso del evento a jugadores que estén disputando el evento, excluyendo las mostradas en el periodo de descanso y tras el pitido final, y excluyendo las mostradas a entrenadores, las mostradas a jugadores cuando éstos han sido ya sustituidos, las mostradas a jugadores cuando éstos no hayan participado todavía en el evento, y las mostradas a cualquier otra persona que no sea jugador.

Resultado del 1er penalty, 2º penalty, 3er penalty...

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el juez/árbitro del evento señalará un primer, segundo, tercer... penalty durante los primeros 90 minutos del evento y el resultado del mismo (Gol o No Gol).

IX2 + Nº Goles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/signo de un evento de fútbol y el nº de goles legales que se marcarán durante el evento a la finalización de los primeros 90 minutos. Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de la modalidad será considerado no válido.

IX2 + Ambos gol

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento de fútbol y si los dos equipos consiguen marcar al menos un gol legal durante los primeros 90 minutos del evento, incluyendo los goles en propia puerta que cuentan a favor del equipo contrario. Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de la modalidad será considerado no válido.

1er goleador y gana su equipo (IX2) // 1er goleador y gana su equipo (Campeón)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/signo de un evento de fútbol y el jugador que marcará el primer gol legal del evento conforme a lo establecido en la modalidad “primer goleador/2º/3er.../último goleador” y refiriéndose los dos pronósticos a los primeros 90 minutos del evento. Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de la modalidad será considerado no válido. Los pronósticos que incluyan jugadores que no participen en el evento o jugadores que entre en el terreno de juego después de que se haya marcado el primer gol legal serán anulados.

Goleador y gana su equipo (IX2) / Goleador y gana su equipo (Campeón)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento de fútbol y si el jugador propuesto marcará uno o más goles durante el evento conforme a lo establecido en la modalidad “Goleador (1 o más Goles), Doblete (2 o más goles), Hat-trick (3 o más goles)” y refiriéndose los dos pronósticos a los primeros 90 minutos del evento. Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de la modalidad será considerado no válido. Los pronósticos que incluyan jugadores que no participen en el evento serán anulados.

Resultado Exacto y 1er goleador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el marcador que refleja el número de goles asignados a cada equipo al final del evento y el jugador que marcará el primer gol legal del evento conforme a lo establecido en las

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



modalidades de apuesta “primer goleador/2º/3er.../último goleador” y “resultado exacto” y refiriéndose los dos pronósticos a los primeros 90 minutos del evento. Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de la modalidad será considerado no válido. Los pronósticos que incluyan jugadores que no participen en el evento o jugadores que entre en el terreno de juego después de que se haya marcado el primer gol legal serán anulados.

Resultado Exacto y Goleador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el marcador que refleja el número de goles asignados a cada equipo al final del evento y si el jugador propuesto marcará uno o más goles durante el evento conforme a lo establecido en la modalidad “Goleador (1 o más Goles), Doblete (2 o más goles), Hat-trick (3 o más goles)” y refiriéndose los dos pronósticos a los primeros 90 minutos del evento. Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de la modalidad será considerado no válido. Los pronósticos que incluyan jugadores que no participen en el evento serán anulados.

¿Ambos equipos marcarán?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si los dos equipos consiguen marcar todo al menos un gol legal a la finalización de los primeros 90 minutos del evento, incluyendo los goles en propia puerta que cuentan a favor del equipo contrario.

¿Ganará alguna parte? / ¿Ganará ambas partes?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el equipo seleccionado consigue ganar alguna de las partes (1X2 1ª Parte o 1X2 2ª Parte) o ambas (1X2 1ª Parte y 1X2 2ª Parte), dependiendo de la descripción de la modalidad.

Período con más goles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar en qué período (primeros 45 minutos o segundos 45 minutos) se marcará mayor número de goles legales incluyendo la opción de “mismo nº de goles”.

Método 1er Gol

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el método en el que se marcará el primer gol legal del evento durante los primeros 90 minutos. Incluye la opción de apuesta denominada “NINGÚN GOL” y los goles en propia puerta se incluyen en la opción de apuesta denominada “Gol en Propia puerta”.

Ganar con la portería a 0

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si un equipo consigue acabar sin encajar un gol legal durante los primeros 90 minutos del evento y se hace con la victoria del mismo, incluyendo los goles en propia puerta que cuentan a favor del equipo contrario.

Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de la modalidad será considerado no válido.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Ganar Remontando

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si un equipo ganará un evento a la finalización de los primeros 90 minutos después de haber ido perdiendo durante el transcurso del mismo.

Marcar en Ambas Parte

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si un equipo conseguirá anotar en ambas partes (primeros 45 minutos y segundos 45 minutos) del evento, incluyendo los goles en propia puerta que cuentan a favor del equipo contrario.

Ganador (Sin empate)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo ganador del evento a la finalización de los primeros 90 minutos y/o período al que haga la referencia la modalidad. En caso de empate la modalidad se considerará anulada.

Tiempo de descuento

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el tiempo adicional que se añadirá al período al que hace referencia la descripción de la modalidad y que se determinará por el tiempo indicado por el 4º árbitro y no por el tiempo real jugado.

Apuestas a la posesión del partido (prórroga incluida)

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar el porcentaje de posesión del balón que cada equipo tendrá a la finalización del evento, incluidas las prórrogas si las hubiera. Para la determinación del resultado final de esta modalidad se atenderán a las estadísticas oficiales publicadas por el organismo competente.

¿Se decidirá en la prórroga?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el ganador del evento al que se hace referencia en la descripción de la modalidad se conocerá tras la disputa de la prórroga. Se atenderán a las siguientes reglas:

- Si tras la finalización de la prórroga se conoce el ganador del evento el mercado será resuelto como SI.
- Si tras la finalización de la prórroga es necesario acudir a una tanda de penaltis u otra forma de romper el empate para conocer el ganador del evento, el mercado será resuelto como NO.

¿Se decidirá en los penaltis?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el ganador del evento al que se hace referencia en la descripción de la modalidad se conocerá tras la disputa de los lanzamientos de penalti. Se atenderán a las siguientes reglas:

- Si tras la finalización de la tanda de penaltis se conoce el ganador del evento el mercado será resuelto como SI.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



- Si tras la finalización de la tanda de penaltis es necesario acudir a otra forma alternativa de romper el empate para conocer el ganador del evento, el mercado será resuelto como NO.

¿Habrá revisión VAR (video assistant referee/árbol asistente de video)?

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar si a la finalización de los primeros 90 minutos del evento o del periodo al que se haga referencia en la descripción de la modalidad intervendrá el VAR para revisar una acción dentro de su ámbito de actuación (goles, penaltis, tarjetas rojas y confusión de identidad).

A los efectos de esta modalidad, y de acuerdo con lo establecido en el “Protocolo VAR” elaborado por la IFAB (The International Football Association Board) para que exista “REVISIÓN VAR/VAR REVIEW” y por tanto el cierre de la modalidad sea considerado como SI, el árbitro principal del encuentro deberá, de forma inequívoca, indicar que se va a llevar a cabo una “revisión/review”, mostrando claramente la “señal de TV/TV Signal”, que consiste en dibujar en el aire una pantalla de televisión/outline of a TV screen. Una vez iniciado el proceso de revisión el árbitro principal puede tomar una decisión basándose únicamente en la información recibida desde el VAR o revisar el vídeo de forma personal y directa antes de tomar una decisión final.

Por el contrario, la modalidad será considerada como NO, cuando la actuación del VAR se limite a simples CHEQUEOS/CHECK. Todas las acciones del partido susceptibles de actuación por parte del VAR son chequeadas. Los chequeos pueden producirse con el balón en juego o con el balón parado. Si fruto de un chequeo el reinicio del juego debe retrasarse, el árbitro deberá inequívocamente, hacer la “señal de chequeo” que consiste claramente en sostener un dedo en el auricular y extender el otro brazo. En estos casos, al no iniciarse el proceso de revisión, la modalidad se cerrará como NO.”

¿Habrá revisión VAR (video assistant referee/arbitro asistente de video) en la XXXX parte?

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar si a la finalización del periodo al que hace referencia la descripción de la modalidad intervendrá el VAR para revisar una acción dentro de su ámbito de actuación (goles, penaltis, tarjetas rojas y confusión de identidad).

A los efectos de esta modalidad de apuesta, el concepto revisión VAR se entenderá en atención a los criterios establecidos en la modalidad ¿Habrá revisión VAR (video assistant referee/arbitro asistente de video)?

Nº exacto de revisiones VAR (video assistant referee/árbol asistente de video)

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar el número exacto de ocasiones en las que intervendrá el VAR para revisar una acción dentro de su ámbito de actuación (goles, penaltis, tarjetas rojas y confusión de identidad) a la finalización de los primeros 90 minutos o del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad.

A los efectos de esta modalidad de apuesta, el concepto revisión VAR se entenderá en atención a los criterios establecidos en la modalidad ¿Habrá revisión VAR (video assistant referee/arbitro asistente de video)?

¿Se realizarán todas las sustituciones?

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar si a la finalización de los primeros 90 minutos del evento o del periodo al que se haga referencia en la descripción de la modalidad se realizaran todas las sustituciones que reglamentariamente sean permitidas por la normativa propia de la competición.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



¿Se realizará alguna sustitución en la primera parte?

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar si a la finalización de los primeros 45 minutos del evento se realizará alguna sustitución.

A los efectos de esta modalidad, las sustituciones realizadas durante el tiempo de descanso serán computadas como sustituciones realizadas durante el segundo tiempo.

Nº exacto de sustituciones.

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar el número exacto de sustituciones que se realizaran a la finalización de los primeros 90 minutos o del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad.

Faltas Jugador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número total de faltas que realizados en un partido por un determinado jugador.

A los efectos de esta modalidad, todos aquellos pronósticos realizados sobre jugadores que no tengan la consideración de titulares serán anulados.

En caso de reclamación en el pronóstico de cierre, los datos publicados en la web <https://optaplayerstats.statsperform.com> serán los consultados.

En caso de que no sea posible conseguir los datos de <https://optaplayerstats.statsperform.com> o que haya un error manifiesto y se sospeche que son incorrectos dichos datos, las apuestas se cerrarán según fuentes de información alternativas fiables y que puedan ser verificadas por empresa autorizada.

Paradas del portero local/visitante

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de paradas del portero local/visitante en un determinado partido.

Una parada del portero se define como la acción del portero que impide que el balón entre en la portería con cualquier parte de su cuerpo ante un intento de un jugador del equipo contrario. Incluyendo también, esfuerzos involuntarios o fuera de lugar por parte de los propios compañeros del portero, pero sólo si la intervención no se percibe como una recogida rutinaria del balón.

Si después de la intervención de un portero, una acción defensiva más destacada de un compañero impide que el balón entre en la portería, esto se categorizará como un bloqueo para el compañero, no como una parada para el portero.

A los efectos de esta modalidad, todos aquellos pronósticos realizados sobre jugadores que no tengan la consideración de titulares serán anulados.

En caso de reclamación en el pronóstico de cierre, los datos publicados en la web <https://optaplayerstats.statsperform.com> serán los consultados.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



En caso de que no sea posible conseguir los datos de <https://optaplayerstats.statsperform.com> o que haya un error manifiesto y se sospeche que son incorrectos dichos datos, las apuestas se cerrarán según fuentes de información alternativas fiables y que puedan ser verificadas por Kirolbet.

¿Habrá gol de tiro libre directo?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si a la finalización de los primeros noventa minutos o del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad se anotará un gol a través de alguna acción que reglamentariamente tenga la consideración de tiro libre directo.

A los efectos de esta modalidad, no serán tenidos en cuenta los goles anotados en acciones que reglamentariamente tenga la consideración de tiros libres indirectos o penaltis.

¿Habrá gol de tiro libre directo? (Local/visitante)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si a la finalización de los primeros noventa minutos o del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad, el equipo seleccionado anotará un gol a través de alguna acción que reglamentariamente tenga la consideración de tiro libre directo.

A los efectos de esta modalidad, no serán tenidos en cuenta los goles anotados en acciones que reglamentariamente tenga la consideración de tiros libres indirectos o penaltis.

¿Habrá gol de cabeza?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si a la finalización de los primeros noventa minutos o del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad se anotará un gol de cabeza.

A los efectos de esta modalidad, los goles metidos en propia puerta no serán tenidos en cuenta con independencia de la superficie del cuerpo con la que sean anotados.

¿Habrá gol de cabeza? Local/visitante

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si a la finalización de los primeros noventa minutos o del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad, el equipo seleccionado anotará un gol de cabeza.

A los efectos de esta modalidad, los goles anotados en propia puerta no serán tenidos en cuenta con independencia de la superficie del cuerpo con la que sean anotados.

¿Habrá gol después del minuto XXX?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si una vez sobrepasado el minuto al que se hace referencia en la descripción de la modalidad se anotará un gol.

¿Qué ocurrirá primero?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de las acciones que a continuación se relacionan (Saque de banda/falta/saque de esquina/ saque de puerta/gol) ocurrirá primero en el periodo al que se hace referencia en la

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



descripción de la modalidad.

A los efectos de esta modalidad, los fútbolistas de juego no serán tenidos en cuenta dentro de ninguno de los grupos anteriormente relacionados.

Nº exacto de tarjetas amarillas (jugadores de campo)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número exacto de tarjetas amarillas que serán mostradas por el árbitro a la finalización de los primeros noventa minutos o del periodo al que haga referencia la descripción de la modalidad.

A los efectos de esta modalidad solo se computarán las tarjetas mostradas durante el transcurso del evento a jugadores que estén disputando el evento, excluyendo las mostradas en el periodo de descanso y tras el pitido final, y excluyendo las mostradas a entrenadores, las mostradas a jugadores cuando éstos han sido ya sustituidos, las mostradas a jugadores cuando éstos no hayan participado todavía en el evento, y las mostradas a cualquier otra persona que no sea jugador.

Nº exacto de tarjetas XXXX parte (jugadores de campo)

Es una modalidad de apuesta que consiste en pronosticar el número total de tarjetas (suma de amarillas y rojas) que el árbitro mostrará a la finalización del periodo haga referencia la descripción de la modalidad.

Sólo computarán a los efectos de esta modalidad las tarjetas mostradas durante el transcurso del evento a jugadores que estén disputando el evento, excluyendo las mostradas en el periodo de descanso y tras el pitido final, y excluyendo las mostradas a entrenadores, las mostradas a jugadores cuando éstos han sido ya sustituidos, las mostradas a jugadores cuando éstos no hayan participado todavía en el evento, y las mostradas a cualquier otra persona que no sea jugador.

A los efectos de esta modalidad cada jugador tendrá como máximo un número de 3 tarjetas en aplicación de las siguientes reglas:

- Solamente una tarjeta amarilla – Resultado para ese jugador 1.
- Solamente una tarjeta roja – Resultado para ese jugador 2.
- Una tarjeta amarilla y una roja – Resultado para ese jugador 3 (1 amarilla + 2 roja).
- Dos tarjetas amarillas y una roja – Resultado para ese jugador 3 (1 amarilla + 2 roja)

Nº exacto de tarjetas local/visitante

Es una modalidad de apuesta que consiste en pronosticar el número total de tarjetas (suma de amarillas y rojas) que el árbitro mostrará a la finalización del periodo haga referencia la descripción de la modalidad.

Sólo computarán a los efectos de esta modalidad las tarjetas mostradas durante el transcurso del evento a jugadores que estén disputando el evento, excluyendo las mostradas en el periodo de descanso y tras el pitido final, y excluyendo las mostradas a entrenadores, las mostradas a jugadores cuando éstos han sido ya sustituidos, las

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



mostradas a jugadores cuando éstos no hayan participado todavía en el evento, y las mostradas a cualquier otra persona que no sea jugador.

A los efectos de esta modalidad cada jugador tendrá como máximo un número de 3 tarjetas en aplicación de las siguientes reglas:

- Solamente una tarjeta amarilla – Resultado para ese jugador 1.
- Solamente una tarjeta roja – Resultado para ese jugador 2.
- Una tarjeta amarilla y una roja – Resultado para ese jugador 3 (1 amarilla+ 2 roja).
- Dos tarjetas amarillas y una roja – Resultado para ese jugador 3 (1 amarilla + 2 roja)

Minuto de primera tarjeta

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el minuto exacto en el que el árbitro mostrara la primera tarjeta del encuentro.

Sólo computarán a los efectos de esta modalidad las tarjetas mostradas durante el transcurso del evento a jugadores que estén disputando el evento, excluyendo las mostradas en el periodo de descanso y tras el pitido final, y excluyendo las mostradas a entrenadores, las mostradas a jugadores cuando éstos han sido ya sustituidos, las mostradas a jugadores cuando éstos no hayan participado todavía en el evento, y las mostradas a cualquier otra persona que no sea jugador.

Ganará Local/Visitante o habrá más/menos de X goles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si ganará el equipo mencionado en la descripción o si en el encuentro habrá más/menos goles de los indicados en la descripción. Si se cumple alguna de las 2 condiciones descritas en la modalidad, el pronóstico premiado será SI. En el caso de que no se cumpla ninguna de las 2 condiciones descritas en la modalidad, el pronóstico premiado será NO.

Ganará Local/Visitante o ambos equipos Si/No marcarán

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si ganará el equipo mencionado en la descripción o ambos equipos si/no marcarán. Si se cumple alguna de las 2 condiciones descritas en la modalidad, el pronóstico premiado será SI. En el caso de que no se cumpla ninguna de las 2 condiciones descritas en la modalidad, el pronóstico premiado será NO.

Empate o habrá más/menos de X goles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si terminará el encuentro en empate o habrá más/menos goles de los indicados en la descripción. Si se cumple alguna de las 2 condiciones descritas en la modalidad, el pronóstico premiado será SI. En el caso de que no se cumpla ninguna de las 2 condiciones descritas en la modalidad, el pronóstico premiado será NO.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Empate o ambos equipos Si/No marcarán

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si terminará el encuentro en empate o ambos equipos si/no marcarán. Si se cumple alguna de las 2 condiciones descritas en la modalidad, el pronóstico premiado será SI. En el caso de que no se cumpla ninguna de las 2 condiciones descritas en la modalidad, el pronóstico premiado será NO.

Entradas/Tackles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de entradas con robo de balón de un determinado jugador en un partido.

Una entrada con robo de balón se define como la lucha de un jugador con otro para quitarle el balón, siempre que, en esa lucha, el resultado sea el cambio de posesión del mismo, es decir, el jugador toca el balón y lo roba, pasando la posesión del mismo al equipo que defendía en ese momento.

A los efectos de esta modalidad, todos aquellos pronósticos realizados sobre jugadores que no tengan la consideración de titulares serán anulados.

En caso de reclamación en el pronóstico de cierre, los datos publicados en la web <https://optaplayerstats.statsperform.com> serán los consultados.

En caso de que no sea posible conseguir los datos de <https://optaplayerstats.statsperform.com> o que haya un error manifiesto y se sospeche que son incorrectos dichos datos, las apuestas se cerrarán según fuentes de información alternativas fiables y que puedan ser verificadas por empresa autorizada.

Remates a puerta

Un remate a puerta es un intento de gol que;

1. Entra en la portería
2. Es un claro intento de anotar que habría entrado en la red, pero fue evitado por una parada del portero
3. Es un claro intento de anotar que habría entrado a la red, pero fue evitado por el último defensa en el área (jugador de campo), sin que el portero tuviese la oportunidad de evitar el gol

Los remates que peguen contra los postes o el larguero de la portería no contarán como remates a puerta a menos que se cumplan los criterios mencionados anteriormente.

Los remates bloqueados por otro jugador que no sea el último jugador en el área de gol o el portero, no contarán como remates a puerta.

En caso de penalti, este contará como remate a puerta a efectos de las apuestas.

A los efectos de esta modalidad, todos aquellos pronósticos realizados sobre jugadores que no tengan la consideración de titulares serán anulados.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



En caso de reclamación en el pronóstico de cierre, los datos publicados en la web <https://optaplayerstats.statsperform.com> serán los consultados.

En caso de que no sea posible conseguir los datos de <https://optaplayerstats.statsperform.com> o que haya un error manifiesto y se sospeche que son incorrectos dichos datos, las apuestas se cerrarán según fuentes de información alternativas fiables y que puedan ser verificadas por Kirolbet.

Asistencias

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si un jugador dará una asistencia de gol en un determinado partido.

Una asistencia se define como el último pase de un jugador a otro de su mismo equipo para que este último, remate y su disparo acabe en gol.

No se dan asistencias por goles en propia puerta, penaltis, goles marcados directamente de esquinas o goles marcados directamente de tiros libres directos.

A los efectos de esta modalidad, todos aquellos pronósticos realizados sobre jugadores que no tengan la consideración de titulares serán anulados.

En caso de reclamación en el pronóstico de cierre, los datos publicados en la web <https://optaplayerstats.statsperform.com> serán los consultados.

En caso de que no sea posible conseguir los datos de <https://optaplayerstats.statsperform.com> o que haya un error manifiesto y se sospeche que son incorrectos dichos datos, las apuestas se cerrarán según fuentes de información alternativas fiables y que puedan ser verificadas por empresa autorizada.

Pases

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de pases correctos realizados en un partido por un determinado jugador.

Un pase se define como la entrega del balón de forma intencionada de un jugador a otro miembro de su equipo.

A los efectos de esta modalidad, todos aquellos pronósticos realizados sobre jugadores que no tengan la consideración de titulares serán anulados.

En caso de reclamación en el pronóstico de cierre, los datos publicados en la web <https://optaplayerstats.statsperform.com> serán los consultados.

En caso de que no sea posible conseguir los datos de <https://optaplayerstats.statsperform.com> o que haya un error manifiesto y se sospeche que son incorrectos dichos datos, las apuestas se cerrarán según fuentes de información alternativas fiables y que puedan ser verificadas por empresa autorizada.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



6.16.- FÚTBOL AMERICANO

En las modalidades de apuestas de fútbol americano se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización programada incluyendo el período de desempate si lo hubiera, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador al final de un evento incluyendo el período de desempate.

IX2 1ª Parte/Final

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/signo al final de la primera parte y el resultado/signo al final de la 2ª parte, sin incluir las prórrogas.

Total Touchdowns

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de Touchdowns a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1ª parte, 2ª parte...) o en la totalidad del evento si se omite el período.

La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador). Incluido el período de desempate si lo hubiera.

Total Field Goals

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de Field Goals a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1ª parte, 2ª parte...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador). Incluido el período de desempate si lo hubiera.

Mitad con más goles

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar en qué mitad (1ª mitad o 2ª mitad) se marcará mayor número de goles legales incluyendo la opción de “mismo nº de goles”.

6.17.- GOLF

En las modalidades de apuestas de Golf se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Se entenderá como resultado válido el establecido por los organizadores del evento en el momento de la finalización programada del mismo, por lo tanto, cualquier modificación posterior en el resultado o clasificación no será considerada.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Por la configuración y el desarrollo propio de las competiciones deportivas de Golf, existe la posibilidad de que una misma posición, parcial (al finalizar una ronda o jornada) o final (al finalizar el evento), pueda ser compartida por dos o más participantes del evento. Si esta situación se produce se atenderán a las siguientes reglas:

- Si la modalidad solo permite un único pronóstico ganador (ejemplo: Mejor golfista español), y finalizado el periodo de referencia existen dos o más participantes empadados en la clasificación, tendrá la condición de ganador a estos efectos:

- Si el empate tiene lugar en la primera, segunda, tercera o sucesivas rondas (siempre que no tengan la consideración de ronda final), tendrá la consideración de pronóstico ganador aquel que en la ronda posterior a la que generó el empate, presente una mejor tarjeta de puntuación. Si acudiendo a la ronda posterior, el empate persiste, se acudirán a tantas rondas posteriores sean necesarias, incluida la ronda final, para resolver el empate en favor de uno de los participantes.

- Si el empate se produce en la ronda final, o por aplicación de la regla descrita en el párrafo anterior el resultado de la ronda final no sirviese para resolver el empate, tendrá la consideración de pronóstico ganador aquel que en la ronda inmediatamente anterior hubiese obtenido una mejor puntuación. De esta forma se procederá en tantas rondas sea necesario hasta deshacer el empate en favor de uno de los participantes.

- Si una vez aplicadas las reglas anteriormente descritas persiste el empate, tendrá la consideración de pronóstico ganador el participante más joven o de menor edad.

- Si la modalidad es compatible con la existencia de más de un pronóstico ganador (ejemplo: Entre los 5 primeros) y finalizado el periodo de referencia existe empate en alguno de los puestos situados en el rango de referencia establecido en la modalidad, se procederá de la siguiente forma teniendo en cuenta que existirán tantos pronósticos ganadores como nº de jugadores se establezcan en la modalidad.

Ejemplo: Modalidad entre los 5 primeros.

Por aplicación de la regla anterior, únicamente existirán 5 pronósticos ganadores.

○ **Alternativa A:** *Finalizado el periodo de referencia, la clasificación queda de la siguiente forma:*

1. Tiger Woods
2. D. Johnson
3. J. Thomas
4. J. Spieth
5. R. McIlroy

Tendrán la consideración de pronóstico ganador los 5 golfistas que figuran en las posiciones 1 a 5.

○ **Alternativa B:** *Finalizado el periodo de referencia, la clasificación queda de la siguiente forma:*

1. Tiger Woods
2. D. Johnson y Jon Rahm
3. J. Thomas

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



4. *J. Spieth*

5. *R. McIlroy*

Tendrán la consideración de pronóstico ganadores los 5 golfistas que figuran en las posiciones 1 a 4.

○ **Alternativa C:** *Finalizado el periodo de referencia, la clasificación queda de la siguiente forma:*

1. *Tiger Woods*

2. *D. Johnson y Jon Rahm*

3. *J. Thomas, J. Day y B. Watson.*

4. *J. Spieth*

5. *R. McIlroy*

Tendrán la consideración de pronóstico ganador los golfistas que aparecen en las posiciones 1 y 2. Además, y para completar el TOP 5, de los golfistas empatados en la tercera posición, tendrán la consideración de pronóstico ganador 2 de ellos, aplicándose para la resolución de la modalidad las reglas del desempate descritas en el apartado anterior.

Si un evento de Golf termina antes de su finalización programada todas las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Si un jugador seleccionado como pronóstico no participara en el evento, las apuestas que contengan al mismo serán anuladas. Por el contrario, si el jugador seleccionado como pronóstico inicia su participación en un evento y posteriormente se retira o es descalificado, las apuestas que contengan este pronóstico serán válidas. Se entiende que un jugador ha participado en un evento si golpea una vez la bola desde el tee de salida.

Top 5/10/20

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el jugador o equipo seleccionado finalizará el evento dentro de una de las posiciones a las que hace referencia la modalidad.

Pasará el corte

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el jugador seleccionado pasará el corte.

¿Pasará el corte y nombre de jugador?

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar si el jugador al que se hace referencia en la descripción de la modalidad pasará o no el corte. Por tanto, se ofrecerán las opciones SI y NO.

Puntuación que marca el corte

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cual será la puntuación que marcará el corte en el periodo o fase al que haga referencia la descripción de la modalidad.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Líder tras la 1^a ronda

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar quién será el jugador que termine en primera posición tras la finalización de la ronda a la que hace referencia la modalidad.

Mejor Golfista Español/Europeo/EEUU

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar la posición final en la que el pronóstico seleccionado finalizará el evento atendiendo a la descripción de la modalidad.

¿Habrá hoyo en uno?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si durante el desarrollo del evento algún jugador conseguirá embocar la bola en un solo golpe dentro del hoyo.

¿Habrá un play-off?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si durante el desarrollo del evento se necesitará acudir a un play-off, independientemente de la configuración que este adopte, para dilucidar quién es el ganador del torneo.

Cara a cara

Es una modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de las opciones de apuesta finalizará el evento mejor clasificado que la otra u obtendrá una mejor puntuación en un evento. Si por cualquier circunstancia las dos opciones de apuesta no terminan el evento o son descalificadas por aplicación de las normas propias de la competición, las apuestas serán anuladas con independencia del momento en que se produzca tal circunstancia.

Mejor entre varias opciones

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar cuál de las opciones de apuesta finalizará la ronda/torneo mejor clasificado que las demás opciones propuestas. Si por cualquier circunstancia alguna de las opciones propuesta no toma parte en la jornada indicada, todas las apuestas serán anuladas. Si por cualquier circunstancia todas las opciones propuestas no terminan el evento o son descalificadas por aplicación de las normas propias de la competición las apuestas serán anuladas con independencia del momento en que se produzca tal circunstancia.

Si los pronósticos acaban la ronda/torneo en empate la apuesta se resolverá con la regla anteriormente de un único pronóstico ganador.

6.18.- HERRI KIROLAK / DEPORTE RURAL

Si la organización modifica la duración, ubicación o longitud de un evento de Herri Kirolak / Deporte Rural, los resultados del mismo siguen siendo válidos a efectos de las apuestas.

Si los participantes que se incluyen como opciones de apuesta en las modalidades de apuesta sobre un evento de Herri Kirolak / Deporte Rural en el momento en que se formaliza la apuesta no se corresponden con los que finalmente participan, los resultados para dichas modalidades de apuestas serán considerados como no válidos. *Ej. el resultado será considerado no válido para la modalidad Ganador si hay un cambio de participante o baja de un participante, sin embargo, para la modalidad Cara a Cara que no incluya a dicho participante los resultados serán válidos.*

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



A efectos de las apuestas, será válida la clasificación establecida por la organización al final del evento, aunque algún participante no finalice el evento.

Ganador Desafío

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador del desafío en las condiciones preestablecidas por los participantes o por los organizadores del evento. A efectos de las apuestas, será válido el resultado establecido por la organización al final del evento, aunque algún participante no finalice el evento.

6.19.- HOCKEY

En las modalidades de apuestas de hockey se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización programada sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador al final de un evento incluyendo las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti si las hubiera.

1X2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado final de un evento.

1X2 (1ª Parte) / 1X2 (1er/2º Período)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado a la finalización de la 1ª Parte o 1er Período/2º Período respectivamente.

1X2 Parcial (2º Período / 3er Período)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado 1X2 durante el período al que se refiere la modalidad, 2º Período o 3er Período respectivamente.

Primer gol, Segundo gol, Tercer gol... - En Directo

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo que marcará el primer, segundo, tercer, etc. gol legal del evento. Incluye la opción de apuesta denominada “NINGÚN GOL” y los goles en propia puerta cuentan a favor del equipo contrario.

1X2 Doble Oportunidad

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado/síntesis final de un evento a la finalización programada sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti. Se proponen dos opciones dentro del mismo pronóstico: “1 ó X” (victoria del equipo que juega como Local o Empate), “1 ó 2” (victoria del equipo que juega como Local o del equipo que juega como Visitante) y “X ó 2” (Empate o victoria del equipo que juega como visitante).

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Margen de victoria

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador final del evento (local o visitante) y la diferencia de puntos existente entre ambos a la finalización del evento, sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti.

¿Ganará algún periodo?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el equipo seleccionado consigue ganar alguno de los períodos (1X2 1er periodo, 1X2 2º periodo o 3er periodo).

6.20.- MOTOR

Si la organización modifica la duración, ubicación o longitud de un evento de Motor los resultados del mismo siguen siendo válidos a efectos de las apuestas.

En las pruebas de motor, serán válidas las apuestas con pronósticos sobre participantes que hayan iniciado el evento. Se considera que un participante ha iniciado el evento si participa en la vuelta 1, aunque no la complete por cualquier circunstancia. La vuelta de formación no tendrá la consideración de vuelta 1. Los pronósticos sobre participantes que no hayan iniciado el evento conforme a los requisitos anteriormente descritos serán anulados.

A efectos de las apuestas, será válida la clasificación establecida por la organización al final del evento, aunque algún participante no finalice el evento.

En la modalidad “Cara a Cara”, si alguno de los participantes no ha iniciado el evento (cruzado la línea de salida o incorporado a pista si la salida se realiza desde boxes) ambos pronósticos serán anulados.

En la modalidad “Cara a Cara”, será válida la clasificación establecida por la organización al final del evento aun cuando alguno de los participantes se retire o por cualquier otro motivo no finalice el evento. En dicha modalidad prevalecerá el orden de la clasificación, aunque ésta no tenga una posición asignada a cada participante, excepto en el caso en el que ambos participantes se hayan retirado en el mismo número de vuelta, en cuyo caso ambos pronósticos serán anulados.

En aquellas modalidades de apuestas que versen sobre circunstancias relacionadas con la clasificación (pole, Q1, Q2, etc.) de salida de la carrera, no se tendrán en cuenta las penalizaciones, descalificaciones o reclamaciones que la organización pueda imponer.

Ejemplo: Alonso obtiene la “pole position” del GP de Mónaco. Posteriormente se ve obligado a realizar un cambio de motor y es penalizado con cinco posiciones en la parrilla de salida, saliendo en la sexta posición lo que motiva que Hamilton que había quedado en segundo lugar en la sesión de clasificación salga desde la POLE. En este caso, el mercado POLE POSITION se cerrará con pronóstico ganador Alonso, el resto de los pronósticos, incluido Hamilton serán perdedores.

Para la validación de las apuestas, será requisito necesario que la mitad + 1 pilotos inicialmente previstos para la carrera hayan marcado tiempo en las clasificaciones oficiales.

Es decir, si está previsto que 20 pilotos tomen parte en el evento, deberán marcar tiempo, como mínimo 11 pilotos para que las apuestas sean consideradas válidas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Ejemplo: GP Hungría de Fórmula 1. Debido a la lluvia en la FP 1 de los entrenamientos solo han podido marcar tiempo oficial 6 pilotos. Inicialmente en el evento deberían de haber tomado parte 20 pilotos, pero por las condiciones climáticas a 14 de ellos no se les ha asignado un tiempo oficial. Así consta en los resultados oficiales. En este caso al no superar la mitad +1 pilotos que participan en el evento las apuestas serán consideradas nulas.

Vuelta rápida

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar qué participante se anotará la vuelta más rápida. Las apuestas serán válidas siempre que se complete un mínimo de una vuelta.

Safety Car – Coche de Seguridad

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si durante la carrera se hará uso del Safety Car o Coche de Seguridad para conducirlo delante del líder de la carrera. Si la carrera termina con el coche de seguridad, pero éste no tuvo tiempo para ponerse delante del líder de la carrera, este mercado se determinará como “Sí”. A los efectos de esta modalidad de apuesta, no se computarán como “SI” los períodos en los que exista coche de seguridad virtual ni cuando la carrera se inicie detrás del coche de seguridad.

Especiales – Líder al final de la 1^a vuelta, 2^a vuelta... cualquier vuelta

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar qué participante liderará la carrera al cruzar la línea de salida/meta después de haber completado la vuelta específica en la carrera original. No se tendrán en cuenta cualquier otra reanudación oficial de la carrera a no ser que no se complete la vuelta objeto de apuesta. Se anularán los pronósticos en el caso de que la vuelta no se complete.

Especiales – 1^º, 2^º... último en entrar en Boxes

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar qué participante será el primero, segundo... o último en entrar en la zona de Boxes, sin tener en cuenta las entradas en Boxes por sanciones.

Especiales – Retirado en la 1^a, 2^a... último vuelta

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar qué participante/escudería se retirará y durante qué vuelta.

Nº Pilotos Clasificados

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de pilotos que según las normas propias de la competición obtenga una posición definitiva en la clasificación final de la carrera.

Cara a cara piloto/escuderías/marcas...

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar que piloto/escudería/marca de las ofertadas tendrá el mejor piloto clasificado. Si por cualquier circunstancia las dos opciones de apuesta no terminan el evento se atenderá a las siguientes reglas:

1. Si el abandono o descalificación se produce en la misma vuelta, las apuestas serán anuladas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



2. Si el abandono o descalificación se produce en vueltas distintas, será pronóstico ganador la opción de apuesta que haya abandonado o haya sido descalificada con un mayor número de vueltas completadas.

Ejemplo: Modalidad cara a cara GP Mónaco - Alonso vs Hamilton. Pronostico seleccionado Alonso. En el desarrollo del GP ocurre lo siguiente.

Alternativa A: Alonso y Hamilton chocan en la vuelta 1 y ambos se ven obligados a retirarse. En este caso, todos los pronósticos serán anulados.

Alternativa B: Alonso y Hamilton chocan en la vuelta 1. Como consecuencia del choque, Hamilton se ve obligado a retirarse, Alonso sin embargo consigue llegar a boxes y continúa en carrera debiendo abandonar en la vuelta 25 por problemas con el motor. En este caso el pronóstico ganador será Alonso.

1er equipo / piloto en abandonar

Esta modalidad consiste en pronosticar qué equipo/piloto será el primero en abandonar la carrera. Se tomará como resultado el facilitado por los organismos competentes. Si hay equipos/pilotos que se hayan retirado en la misma vuelta, el nombre que aparezca más abajo en la clasificación facilitada por el organismo será el premiado.

6.21.- PÁDEL.

En las modalidades de apuestas de pádel se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Si por cualquier circunstancia los organizadores de la competición modifican la pista y/o superficie en la que se disputara el evento, las apuestas seguirán siendo válidas.

Para la identificación de los jugadores en las modalidades de pádel se atenderá a los siguientes criterios: Tendrá la condición de “jugador 1” el jugador o pareja que aparezca a la izquierda de la descripción del evento. Tendrá la condición de “jugador 2” el jugador o pareja que aparezca a la derecha de la descripción del evento.

Si uno de los participantes se retira antes de la finalización del evento, todas las modalidades no resueltas en el momento de la retirada serán consideradas anuladas y aplicará lo dispuesto en el capítulo 3.6 de la presente Normativa Interna.

Si por cualquier circunstancia el partido se decide por el método SUPER TIE BREAK, llegar a 10 puntos con dos de ventaja, este será considerado como un set de un solo juego a efectos de las apuestas. El SUPER TIE BREAK no tendrá la consideración de tie break.

Ganador

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el ganador del evento.

Ganador (1er Set), Ganador (2º Set), Ganador (3er Set), ...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente SET.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Ganador 1er/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º juego del 1er/2º/3er Set...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente juego. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

Ganador X e Y juego del 1er/2º/3er Set...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor de los dos juegos correspondientes, en el que se incluye la opción de “ambos ganarán un juego”. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

Resultado Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento de Pádel en cuanto a Sets.

Nº Sets Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de Sets que se van a disputar en un evento.

Nº de Juegos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de juegos disputados a la finalización del partido o del período al que haga referencia la modalidad. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta, las modalidades no resueltas, es decir aquellas que al momento de la finalización no hayan superado el límite marcado en la opción seleccionada, se considerarán anuladas.

Total de Juegos/sets Jugador 1/2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número total de juegos/sets ganados por la opción escogida a la finalización del partido o del período al que haga referencia la modalidad. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta para la determinación del resultado se atenderán a las reglas establecidas para las modalidades “nº de juegos” o “nº de sets”.

Resultado Exacto 1er/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º juego del 1er/2º/3er.. Set

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente juego y el resultado exacto. En ocasiones, el resultado exacto del participante que no tiene el servicio puede no ofrecerse y ser agrupado en una única opción de apuesta. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta, las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Resultado Exacto 1er/2º/3º.. SET

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado exacto de un set de un evento de pádel. En determinados torneos y set en concreto puede ofrecerse la opción “Otro Resultado” que engloba los resultados que incluyen más de 6 juegos para cada participante. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



¿Habrá Tie Break 1er/2º/3º.. SET/Partido?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si se disputará Tie Break en el set señalado o durante el evento. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

¿Ganará un set?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si alguno de los jugadores propuestos conseguirá ganar al menos un set durante el partido.

Ganador Punto X/Juego Y/ Set Z

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el vencedor del punto al que se hace referencia en la modalidad. Si dicho punto no se celebra la modalidad se considerará anulada.

Nº Puntos 1er/2º/3er.. SET

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de puntos que se celebrarán en dicho Set. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta, las modalidades no resueltas, es decir aquellas que al momento de la finalización no hayan superado el límite marcado en la opción seleccionada, se considerarán anuladas.

Ganar/Perder 1er Set y Ganar/Perder Partido

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el jugador que gane/pierda el primer set ganará/ perderá el partido.

Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta se considerará como pronóstico anulado en aquella modalidad de apuesta iniciada y que no esté resuelta.

Hándicap

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador del evento a la finalización del período al que se refiere la modalidad, asignando una ventaja o desventaja sobre la opción escogida (jugador 1 o 2), haciendo referencia a los puntos ganados por cada jugador. Al resultado del evento deberá sumarse o restarse el valor del hándicap del pronóstico seleccionado, resultando ganador el pronóstico seleccionado si después de sumar o restar su hándicap al resultado, el pronóstico seleccionado es el ganador del evento o el que resulta ganador a la finalización del período al que se refiere la modalidad. Si un evento finaliza antes de su finalización programada, la modalidad será anulada. No obstante, si el período al que hace referencia la modalidad ha finalizado las apuestas serán válidas.

Por ejemplo, si un partido finaliza cuando se está disputando el segundo Set, las apuestas en modalidades de Handicap sobre el evento serán anuladas. Sin embargo, como el primer Set ha finalizado correctamente, las apuestas en las modalidades de Handicap sobre este primer Set serán válidas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Nº Puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de puntos a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1er Set, 2º Set, ...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador). Si un evento finaliza antes de su finalización programada y no termina el período que haga referencia la modalidad, las modalidades no resueltas se anularán.

6.22.- PELOTA.

Si la organización modifica el lugar de celebración de un evento de pelota, los resultados del mismo siguen siendo válidos a efectos de las apuestas.

Si la organización modifica la duración o el total tantos que debe realizar el vencedor de un evento de pelota, los resultados del mismo siguen siendo válidos a efectos de las apuestas, exceptuando los resultados referidos a las modalidades Resultado Exacto y Total Tantos.

Cualquier cambio de participante en un evento de pelota programado anulará todos los pronósticos formalizados sobre modalidades de apuestas y eventos que no incluyan a los participantes que finalmente participan en el evento.

Si uno de los participantes se retira antes de la finalización del evento, todas las modalidades no resueltas en el momento de la retirada serán consideradas anuladas y aplicará lo dispuesto en el capítulo 3.6 de la presente Normativa Interna.

En las modalidades de apuestas que incluyan referencias a “Rojo” y “Azul”, las opciones de apuesta que incluyan “Rojo” se referirán al pelotari o pareja incluida en la parte izquierda de la descripción del evento y las opciones de apuesta que incluyan “Azul” al pelotari o pareja incluida en la parte derecha de la descripción del evento.

Primero en llegar a XX tantos

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes llegará antes a los XX tantos. Sólo se tendrán en cuenta los tantos disputados del evento.

Resultado exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el marcador que refleja el número de tantos asignados a cada participante al final del evento o el marcador que refleja el número de tantos asignados a cada participante al alcanzar una de las opciones de apuesta el número de tantos al que se refiere la modalidad.

Primero en llegar a XX tantos y Resultado Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el marcador que refleja el número de tantos asignados a cada participante cuando uno de los participantes llegue primero a los XX tantos.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Primero en llegar a XX tantos y Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar que participante llegará antes a los XX tantos y quién será el ganador final. Si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de esta modalidad será considerado no válido.

Primer tanto, Segundo tanto, Tercer tanto, ... Tanto nº 10, Tanto nº 11... Tanto nº 40

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de los participantes conseguirá un tanto concreto del evento.

Primer saque ¿Quién realizará el primer saque?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de los participantes realizará el primer saque del evento.

Tantos de Saque ROJO / AZUL / Total

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la suma de tantos obtenidos a favor de forma directa de saque por el participante que realiza el mismo. Se considerará como tanto de saque aquel que la devolución o respuesta por el participante contrario no llega a buena.

Falta de Saque ROJO / AZUL / Total

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la suma de faltas cometidas de saque por el participante que realiza el mismo. Se considerará como falta de saque aquel saque que no llega a buena y es considerado como tanto a favor de la otra parte.

Ganador + Nº Tantos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar sobre el ganador del evento y el número total de tantos del evento. Es necesario acertar ambos resultados para que el pronóstico sea considerado como acertado, si alguno de los dos resultados sobre los que se realiza el pronóstico es considerado no válido, el resultado de esta modalidad será considerado no válido.

Nº de pelotazos exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número total de pelotazos “a buena” (es decir sin contabilizar pelotazos fallidos) que tendrá lugar a la finalización programada del evento.

A los efectos de esta modalidad, se tomará como resultado válido el establecido por los organismos oficiales del evento/competición en sus canales oficiales (aspepelota.com/baikopilota.eus). De forma subsidiaria y para el caso en que los organismos oficiales del evento/competición no ofrezcan dicho dato, se acudirá a lo establecido por la retransmisión oficial del evento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



6.23.- REMO.

Si la organización modifica la duración, ubicación o longitud de un evento de remo, los resultados del mismo siguen siendo válidos a efectos de las apuestas.

En las regatas serán válidas las apuestas con pronósticos sobre participantes una vez que la organización haya dado la tanda como válida.

A efectos de las apuestas, será válida la clasificación establecida por la organización al final del evento incluyendo las penalizaciones señaladas por el organismo competente si las hubiese, aunque algún participante no finalice el evento.

Ganador (Tanda 1 / Tanda 2 / Tanda 3)

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica quién va a ser el ganador de la tanda a la que se refiere la modalidad.

Si la Tanda se suspende se anularán los pronósticos realizados sobre esta modalidad de apuesta.

Primero en llegar a 1^a/2^a/3^a ciaboga (Tanda 1 / Tanda 2 / Tanda 3)

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes de una Tanda concreta o del evento marcará el mejor tiempo en la ciaboga correspondiente.

6.24.- RUGBY.

En las modalidades de apuestas de rugby se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización programada sin incluir las prórrogas, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

IX2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado final de un evento.

IX2 (1^a Parte)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado al final de la primera parte.

Diferencia puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la diferencia de puntos y a favor de qué equipo (Local/Visitante) a la finalización del evento.

Primero en llegar a XX puntos

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes llegará antes a XX puntos. Sólo se tendrán en cuenta los puntos obtenidos durante el evento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Primer ensayo, Segundo ensayo, Tercer ensayo... Último ensayo

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo que realizará el primer, segundo, tercer, etc. o el último ensayo legal del evento.

Margen de victoria

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador final del evento (local o visitante) y la diferencia de puntos existente entre ambos a la finalización del evento, sin incluir las prórrogas.

Rango de puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de goles al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (partes) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

Nº Ensayos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de ensayos a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1^a parte, 2^a parte...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador).

6.25.- SNOOKER.

En las modalidades de apuestas de snooker se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Ganador (1er Frame), Ganador (2º Frame), Ganador (3er Frame), Ganador (4º Frame) ...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente Frame. Si un evento de snooker finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

Resultado Final

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento.

Ej. A siete frames: 3-2, 3-1, 3-0, 2-3, 1-3 ó 0-3. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

Nº Frames

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de Frames que se van a disputar en un evento. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



6.26.- SQUASH.

En las modalidades de apuestas de Squash se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Para la identificación de los jugadores en las modalidades de Squash se atenderá a los siguientes criterios: Tendrá la condición de “jugador 1” el jugador o pareja que aparezca a la izquierda de la descripción del evento. Tendrá la condición de “jugador 2” el jugador o pareja que aparezca a la derecha de la descripción del evento.

Si uno de los participantes se retira antes de la finalización del evento, todas las modalidades no resueltas en el momento de la retirada serán consideradas anuladas y aplicará lo dispuesto en el capítulo 3.6 de la presente Normativa Interna.

Ganador

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el ganador del evento.

Ganador (1er Set), Ganador (2º Set), Ganador (3er Set), Ganador (4º Set) ...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente SET.

Resultado Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento de Squash en cuanto a Sets.

Nº Sets Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de Sets que se van a disputar en un evento.

Nº total de Sets Jugador1/2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número total de Sets ganados por la opción escogida a la finalización del partido.

Ganador Punto X/ Set Y

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el vencedor del punto al que se hace referencia en la modalidad. Si dicho punto no se celebra la modalidad se considerará anulada.

Nº Puntos 1er/2º/3er.. SET

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de puntos que se celebrarán en dicho Set. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta, las modalidades no resueltas, es decir aquellas que al momento de la finalización no hayan superado el límite marcado en la opción seleccionada, se considerarán anuladas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Hándicap

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador del evento a la finalización del período al que se refiere la modalidad, asignando una ventaja o desventaja sobre la opción escogida (jugador 1 o 2), haciendo referencia a los puntos ganados por cada jugador. Al resultado del evento deberá sumarse o restarse el valor del hándicap del pronóstico seleccionado, resultando ganador el pronóstico seleccionado si después de sumar o restar su hándicap al resultado, el pronóstico seleccionado es el ganador del evento o el que resulta ganador a la finalización del período al que se refiere la modalidad. Si un evento finaliza antes de su finalización programada, la modalidad será anulada. No obstante, si el período al que hace referencia la modalidad ha finalizado las apuestas serán válidas.

Por ejemplo, si un partido finaliza cuando se está disputando el segundo Set, las apuestas en modalidades de Hándicap sobre el evento serán anuladas. Sin embargo, como el primer Set ha finalizado correctamente, las apuestas en las modalidades de Hándicap sobre este primer Set serán válidas.

Total Puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de puntos a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1er Set, 2º Set, ...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador). Si un evento finaliza antes de su finalización programada y no termina el período que haga referencia la modalidad, las modalidades no resueltas se anularán.

¿Nº de Sets que habrá punto extra?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar en cuantos Sets habrá puntos extra. Si un evento finaliza antes de su finalización programada, la modalidad será anulada.

Primero en llegar a XX puntos...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes llegará antes a XX puntos en el período al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1er Set, 2º Set..) o en la totalidad del evento si se omite el período. Si un evento finaliza antes de su finalización programada y no termina el período que haga referencia la modalidad, las modalidades no resueltas se anularán.

6.27.- SURF.

En las modalidades de apuestas sobre Surf se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Se entenderá como resultado válido el establecido por los organizadores del evento en el momento de la finalización programada del mismo, por lo tanto, cualquier modificación posterior en el resultado o clasificación no será considerada.

Si un evento de Surf termina antes de su finalización programada (por cambio en las circunstancias originalmente anunciadas) todas las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Si un participante/equipo seleccionado como pronóstico no participara en el evento, las apuestas que contengan al mismo serán anuladas. Por el contrario, si el participante/equipo seleccionado como pronóstico inicia su participación en un evento y posteriormente se retira o es descalificado, las apuestas que contengan este pronóstico serán válidas. Se entiende que un jugador participa en un evento si toma la salida en la primera ronda.

Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de los participantes será el ganadora o campeón del evento a la finalización del periodo al que hace referencia la descripción de la modalidad.

6.28.- TENIS.

En las modalidades de apuestas de tenis se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Si por cualquier circunstancia los organizadores de la competición modifican la pista y/o superficie en la que se disputara el evento, las apuestas seguirán siendo válidas.

Para la identificación de los jugadores en las modalidades de tenis se atenderá a los siguientes criterios: Tendrá la condición de “jugador 1” el jugador o pareja que aparezca a la izquierda de la descripción del evento. Tendrá la condición de “jugador 2” el jugador o pareja que aparezca a la derecha de la descripción del evento.

Si uno de los participantes se retira antes de la finalización del evento, todas las modalidades no resueltas en el momento de la retirada serán consideradas anuladas y aplicará lo dispuesto en el capítulo 3.6 de la presente Normativa Interna.

En caso de que un tenista sea descalificado del partido, se aplicará lo dispuesto en el párrafo anterior para los casos de retirada de alguno de los participantes.

Si por cualquier circunstancia el partido se decide por el método SUPER TIE BREAK, llegar a 10 puntos con dos de ventaja, este será considerado como un set de un solo juego a efectos de las apuestas. El SUPER TIE BREAK no tendrá la consideración de tie break.

Ganador (1er Set), Ganador (2º Set), Ganador (3er Set), Ganador (4º Set) ...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente SET.

Ganador 1er/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º juego del 1er/2º/3er/4º/5º Set...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente juego. Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada por abandono/desclificación de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

Ganador X e Y juego del 1er/2º/3er/4º/5º Set...

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor de los dos juegos correspondientes, en el que se incluye la opción de “ambos ganarán un juego”. Si un evento de tenis finaliza antes de

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



su finalización programada por abandono/descalificación de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se anularán.

Resultado Final

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento de tenis.

Nº Sets

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de Sets que se van a disputar en un evento.

Nº de Juegos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de juegos disputados a la finalización del partido o del período al que haga referencia la modalidad. Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada por abandono/descalificación de una de las opciones de apuesta, las modalidades no resueltas, es decir aquellas que al momento de la finalización no hayan superado el límite marcado en la opción seleccionada, se considerarán anuladas.

Nº total de Juegos/sets Jugador 1/2

Esta modalidad de apuestas consiste en pronosticar el número total de juegos/sets ganados por la opción escogida a la finalización del partido o del período al que haga referencia la modalidad. Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada por abandono/descalificación de una de las opciones de apuesta para la determinación del resultado se atenderán a las reglas establecidas para las modalidades “nº de juegos” o “nº de sets”.

Resultado Exacto 1er/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º juego del 1er/2º/3er/4º/5º Set

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente juego y el resultado exacto. En ocasiones, el resultado exacto del participante que no tiene el servicio puede no ofrecerse y ser agrupado en una única opción de apuesta. Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada por abandono/descalificación de una de las opciones de apuesta, las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Resultado Exacto 1er/2º/3º/4º/5º SET...

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado exacto de un set de un evento de tenis. En determinados torneos y set en concreto puede ofrecerse la opción “Otro Resultado” que engloba los resultados que incluyen más de 6 juegos para cada participante. Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada por abandono/descalificación de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

¿Habrá Time Break 1er/2º/3º/4º/5º SET/Partido?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si se disputará Tie Break en el set señalado o durante el evento. Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada por abandono/descalificación de una de las opciones de apuesta las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



¿Ganará un set?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si alguno de los jugadores propuestos conseguirá ganar al menos un set durante el partido.

Mayor número de saques directos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar qué jugador realizará mayor número de saques directos durante el evento. Se incluye la opción de empate para el caso en el que ambos jugadores realicen el mismo número de saques directos. Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada la modalidad será anulada.

Ganador Punto X/Juego Y/ Set Z

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el vencedor del punto al que se hace referencia en la modalidad. Si dicho punto no se celebra la modalidad se considerará anulada.

Nº Puntos 1er/2º3er... Juego

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de tantos que se celebrarán en dicho juego. Si el juego no se finaliza la modalidad se considerará anulada.

Ganar/Perder 1er Set y Ganar/Perder Partido

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el jugador que gane/pierda el primer set ganará/ perderá el partido.

Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono/descalificación de una de las opciones de apuesta, las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Hándicap

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador del evento o a la finalización del período al que se refiere la modalidad, asignando una ventaja o desventaja sobre la opción escogida (jugador 1 o 2). Al resultado del evento deberá sumarse o restarse el valor del hándicap del pronóstico seleccionado, resultando ganador el pronóstico seleccionado si después de sumar o restar su hándicap al resultado, el pronóstico seleccionado es el ganador del evento o el que resulta ganador a la finalización del período al que se refiere la modalidad. Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada, la modalidad será anulada. No obstante, si el período al que hace referencia la modalidad ha finalizado las apuestas serán válidas.

Por ejemplo, si un partido de tenis finaliza cuando se está disputando el segundo Set, las apuestas en modalidades de Hándicap sobre el evento serán anuladas. Sin embargo, como el primer Set ha finalizado correctamente, las apuestas en las modalidades de Hándicap sobre este primer Set serán válidas.

Nº Puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de puntos a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1er juego, 2º juego) o en la totalidad del evento si se omite el período. La

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador). Si un evento de tenis finaliza antes de su finalización programada y no termina el periodo que haga referencia la modalidad, las modalidades no resueltas se anularán.

6.29.- TENIS DE MESA.

En las modalidades de apuestas de Tenis Mesa se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Para la identificación de los jugadores en las modalidades de tenis de mesa se atenderá a los siguientes criterios: Tendrá la condición de “jugador 1” el jugador o pareja que aparezca a la izquierda de la descripción del evento. Tendrá la condición de “jugador 2” el jugador o pareja que aparezca a la derecha de la descripción del evento.

Si uno de los participantes se retira antes de la finalización del evento, todas las modalidades no resueltas en el momento de la retirada serán consideradas anuladas y aplicará lo dispuesto en el capítulo 3.6 de la presente Normativa Interna.

Ganador

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el ganador del evento.

Ganador (1er Set), Ganador (2º Set), Ganador (3er Set), Ganador (4º Set).

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente SET.

Resultado Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento de Tenis Mesa en cuanto a Sets.

Nº Sets Exacto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de Sets que se van a disputar en un evento.

Nº total de Sets Jugador1/2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número total de Sets ganados por la opción escogida a la finalización del partido. Si un evento de tenis Mesa finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta para la determinación del resultado se atenderán a las reglas establecida en la modalidad “Nº de sets Exacto”.

Ganador Punto X/ Set Y

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el vencedor del punto al que se hace referencia en la modalidad. Si dicho punto no se celebra la modalidad se considerará anulada.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Nº Puntos 1er/2º/3er.. SET

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de puntos que se celebrarán en dicho Set. Si un evento finaliza antes de su finalización programada por abandono de una de las opciones de apuesta, las modalidades no resueltas, es decir aquellas que al momento de la finalización no hayan superado el límite marcado en la opción seleccionada, se considerarán anuladas.

Hándicap

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el ganador a la finalización del evento o a la finalización del período al que se refiere la modalidad, asignando una ventaja o desventaja al equipo que participa como Local o como Visitante. Al resultado del evento deberá sumarse o restarse el valor del hándicap del pronóstico seleccionado, resultando ganador el pronóstico seleccionado si después de sumar o restar su hándicap al resultado, el pronóstico seleccionado es el ganador del evento o el que resulta ganador a la finalización del período al que se refiere la modalidad.

Por ejemplo, si un partido finaliza cuando se está disputando el segundo Set, las apuestas en modalidades de Handicap sobre el evento serán anuladas. Sin embargo, como el primer Set ha finalizado correctamente, las apuestas en las modalidades de Handicap sobre este primer Set serán válidas.

Total Puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de puntos a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1er Set, 2º Set, ...) o en la totalidad del evento si se omite el período. La modalidad puede hacer referencia a un determinado participante (Equipo/Jugador). Si un evento finaliza antes de su finalización programada y no termina el período que haga referencia la modalidad, las modalidades no resueltas se anularán.

¿Nº de Sets que habrá punto extra?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar en cuantos Sets habrá puntos extra. Si un evento finaliza antes de su finalización programada, la modalidad será anulada.

Primero en llegar a XX puntos

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes llegará antes a XX puntos en el período al que haga referencia la descripción de la modalidad y a la finalización del período al que haga referencia la descripción de la modalidad (1er Set, 2º Set..) o en la totalidad del evento si se omite el período. Si un evento finaliza antes de su finalización programada y no termina el período que haga referencia la modalidad, las modalidades no resueltas se anularán.

6.30.- TRIATLÓN

En las modalidades de apuestas sobre Triatlón se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Se entenderá como resultado válido el establecido por los organizadores del evento en el momento de la finalización programada del mismo, por lo tanto, cualquier modificación posterior en el resultado o clasificación no será considerada.

Si un evento de Triatlón termina antes de su finalización programada (por cambio en las circunstancias originalmente anunciadas), todas las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Si un participante/equipo seleccionado como pronóstico no participara en el evento, las apuestas que contengan al mismo serán anuladas. Por el contrario, si el participante/equipo seleccionado como pronóstico inicia su participación en un evento y posteriormente se retira o es descalificado, las apuestas que contengan este pronóstico serán válidas. Se entiende que un triatleta participa en un evento si toma la salida en la primera disciplina.

Ganador

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar cuál de los participantes será el ganadora o campeón del evento a la finalización del periodo al que hace referencia la descripción de la modalidad.

Cara a cara

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de las opciones de apuesta finalizará mejor clasificada que la otra u obtendrá una mejor actuación (puntos, rebotes, asistencias) en un evento. Si por cualquier circunstancia las dos opciones de apuesta no terminan el evento o son descalificadas por aplicación de las normas propias de la competición las apuestas serán anuladas con independencia del momento en que se produzca tal circunstancia.

6.31.- VOLEIBOL / VÓLEY PLAYA.

En las modalidades de apuestas de voleibol/vóley playa se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

No se tendrá en cuenta el denominado “set de oro” que se utiliza en ciertas competiciones para decidir qué equipo se clasifica para la siguiente fase.

Si uno de los participantes se retira antes de la finalización del evento, todas las modalidades no resueltas en el momento de la retirada serán consideradas anuladas y aplicará lo dispuesto en el capítulo 3.6 de la presente Normativa Interna.

Ganador (1er Set), Ganador (2º Set), Ganador (3er Set), Ganador (4º Set)

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será el vencedor del correspondiente SET.

Resultado Final

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado de un evento.

Nº Sets

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el número de Sets que se van a disputar en un evento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Equipo en anotar el punto nº XX

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de los participantes será quién con su anotación iguale o supera un número total de puntos determinado.

Hándicap puntos

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el nº total de puntos del evento o a la finalización del período al que se refiere la modalidad, asignando una ventaja o desventaja sobre la opción escogida (+ 2,5/-2,5). Al resultado del evento deberá sumarse o restarse el valor del hándicap del pronóstico seleccionado, resultando ganador el pronóstico seleccionado si después de sumar o restar su hándicap al resultado del evento o periodo de referencia, el pronóstico seleccionado reúne los requisitos para ser considerado como pronóstico ganador.

6.32.- WATERPOLO.

En las modalidades de apuestas de waterpolo se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den en el tiempo reglamentario o en la finalización programada sin incluir las prórrogas y la tanda de lanzamientos desde el punto de penalti, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

1X2

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado final de un evento.

1X2 (1er cuarto/2º Cuarto-1er Tiempo/3er Cuarto)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado a la finalización del 1er Cuarto, 1er Tiempo y 3er Cuarto respectivamente.

1X2 Parcial (2º Cuarto/3er Cuarto/4º Cuarto)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el resultado 1X2 durante el período al que se refiere la modalidad, 2º Cuarto, 3er Cuarto o 4º Cuarto respectivamente.

Primer gol, Segundo gol, Tercer gol... - En Directo

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el equipo que marcará el primer, segundo, tercero, etc. gol legal del evento. Incluye la opción de apuesta denominada “NINGÚN GOL” y los goles en propia puerta cuentan a favor del equipo contrario.

6.33.- OTROS DEPORTES O ACONTECIMIENTOS NO DEPORTIVOS.

Las modalidades de apuestas de otros deportes o acontecimientos no deportivos no contemplados anteriormente están reguladas en base a lo expuesto para las modalidades generales, y las modalidades de apuesta no generales serán especificadas a través de la descripción propia de la modalidad.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Próximo entrenador permanente

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la siguiente persona que entrenará un equipo predeterminado de forma permanente, entendiendo como permanente la disputa como entrenador de un mínimo 5 partidos de competición.

Próximo Equipo (Entrenador)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el próximo equipo o selección nacional al que formará parte como entrenador el entrenador propuesto.

Próximo Equipo (Jugador)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar el próximo equipo al que formará parte como jugador o será cedido el deportista propuesto. En caso de que un equipo fiche a un jugador y lo ceda a un tercero, el equipo que ha realizado el fichaje se considerará como pronóstico ganador a efectos de las apuestas.

Especiales

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar una serie acciones que ocurrirán durante el transcurso del evento. Los goles en propia puerta no se considerarán válidos salvo que lo indique de forma explícita el propio pronóstico.

ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON EL CINE

Se consideran incluidos dentro de los acontecimientos relacionados con el cine, entre otros y sin ánimo de ser exhaustivos, los siguientes: Bafta, Globos de oro, Goya, Oscars, etc.

En las modalidades de apuestas sobre acontecimientos relacionados con el cine se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio, utilizando como base para la determinación del resultado aquel que de forma oficial establezca la entidad reguladora del acontecimiento, retransmisión oficial del evento o página web oficial del mismo.

Si un acontecimiento relacionado con el cine termina antes de su finalización programada (por cambio en las circunstancias originalmente anunciadas), todas las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Si un participante/equipo/nominado seleccionado como pronóstico no participara en el evento, las apuestas que contengan al mismo serán anuladas. Por el contrario, si el participante/equipo/nominado seleccionado como pronóstico inicia su participación en un evento y posteriormente se retira o es descalificado, las apuestas que contengan este pronóstico serán válidas.

Mejor película/serie

Consiste en pronosticar cuál de las películas/series participantes en el evento será galardonada con el premio a la mejor película del evento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Mejor director

Consiste en pronosticar cuál de los directores participantes en el evento será galardonado con el premio al mejor director del evento.

Mejor Actor/Actriz (principal/de reparto/secundario)

Consiste en pronosticar cuál de los actores/actrices participantes en el evento será galardonado con el premio al mejor actor/actriz en la categoría correspondiente del evento.

Mejor película drama/musical/Comedia/extranjera/ de animación/ de efectos especiales

Consiste en pronosticar cuál de las películas participantes en el evento será galardonada con el premio a la mejor película del evento en la categoría a la que se hace referencia en la descripción de la modalidad.

Mejor música B.S.O/ Canción original

Consiste en pronosticar cuál de las películas participantes en el evento será galardonada con el premio a la mejor canción/banda sonora del evento en la categoría la que se hace referencia en la descripción de la modalidad.

Mejor Cortometraje/Documental/serie:

Consiste en pronosticar cuál de los cortometrajes/documentales/series participantes en el evento será galardonado con el premio al mejor participante de la categoría a la que se hace referencia en la descripción de la modalidad.

ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON LA MÚSICA

Se consideran incluidos dentro de los acontecimientos relacionados con la música, entre otros y sin ánimo de ser exhaustivos, los siguientes: Eurovisión, Batallas de Gallos.

En las modalidades de apuestas sobre estos acontecimientos se tomarán como válidos los resultados de los eventos que se den a la finalización programada para los mismos, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio, utilizando como base para la determinación del resultado aquel que de forma oficial establezca la entidad reguladora de la competición y/o festival, retransmisión oficial del evento o página web oficial de la misma.

Si un evento sobre acontecimientos relacionados con la música termina antes de su finalización programada (por cambio en las circunstancias originalmente anunciadas) todas las modalidades no resueltas se considerarán anuladas.

Si un participante/equipo/nominado seleccionado como pronóstico no participara en el evento, las apuestas que contengan al mismo serán anuladas. Por el contrario, si el participante/equipo/nominado seleccionado como pronóstico inicia su participación en un evento y posteriormente se retira o es descalificado, las apuestas que contengan este pronóstico serán válidas.

Ganador

Consiste en pronosticar el país/equipo/participante del evento que resultara ganador tanto en la final, como en cada una de las fases previas del evento en caso de que estas existan.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Entre 4 primeros

Consiste en pronosticar si el país/equipo/participante seleccionado finalizará el evento o alguna de sus fases previas si existen, en las 4 primeras posiciones.

Entre 10 primeros

Consiste en pronosticar si el país/equipo/participante seleccionado finalizará el evento o alguna de sus fases previas si existen, en las 10 primeras posiciones.

¿Algún país/equipo/participante terminará con 0 puntos?

Consiste en pronosticar si alguno de los países/equipos/participantes finalizará el evento o alguna de sus fases previas si existen, sin puntuación en la clasificación general.

❖ ESPECIALES PAÍS/EQUIPO/PARTICIPANTE

Clasificación de País/Equipo/participante

Consiste en pronosticar cuál será la clasificación que País/equipo/participante obtendrá a la finalización del evento o de alguna de sus fases previas si existen.

País/Equipo/Participante entre 23 primeros clasificados

Consiste en pronosticar si País/Equipo/Participante finalizará el evento o alguna de sus fases previa si existen, entre los 23 participantes mejor clasificados.

¿Recibirá un 12/mejor puntuación el País/Equipo/Participante?

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si el País/Equipo/Participante seleccionado obtendrá, un 12/mejor puntuación en el evento.

En Eurovisión, para la determinación de dicha circunstancia, únicamente serán considerados como válidos, los votos emitidos por el jurado y por tanto no se tendrán en cuenta cualquier otra votación.

Cara a Cara

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cuál de las opciones de apuesta finalizará el evento mejor clasificada que la otra u obtenga una mejor actuación en un evento.

6.34.- SORTEOS Y LOTERIAS.

Nº 1er Premio - Terminación

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica en qué cifra acabará el número premiado con el primer premio en el evento. El primer premio o premio primero es aquel de mayor importe.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Nº 1er Premio – Terminación Par/Impar

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica si la cifra con la que acabará el número premiado con el primer premio en el evento será PAR o IMPAR. El primer premio o premio primero es aquel de mayor importe.

Nº 1er Premio – 2 últimas cifras

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica en qué dos cifras acabará el número premiado con el primer premio en el evento. Las dos cifras deben ser iguales y estar igualmente dispuestas a las dos últimas cifras del número premiado con el primer premio en el evento. El primer premio o premio primero es aquel de mayor importe.

Nº Reintegro

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica qué cifra será el número “Reintegro” en el evento.

Nº Complementario

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica qué cifra será el número “complementario” en el evento.

Nº Complementario – Terminación

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica en qué cifra acabará el número “complementario” en el evento.

Nº Complementario Par/Impar

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica si el número “complementario” en el evento será Par o Impar.

Nº Complementario Menos/Más 24,5

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica si el número “complementario” en el evento será menor que 24,5 (24 ó inferior) o mayor que 24,5 (25 ó superior).

Nº Complementario Par/Impar y Menos/Más 24,5

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica si el número “complementario” en el evento será Par o Impar y si será menor que 24,5 (24 ó inferior) o mayor que 24,5 (25 ó superior).

Nº XXXX Par/Impar

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica si el número al que hace referencia la descripción de la modalidad en el evento será Par o Impar.

Nº XXXX – Terminación

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica en qué cifra acabará el número al que hace referencia la descripción de la modalidad en el evento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Nº XXXX

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica qué cifra será el número al que hace referencia la descripción de la modalidad en el evento.

¿A qué hora saldrá el premio XXXX?

Es una modalidad de apuesta en la que se pronostica cual será el momento de la extracción de la bola que contiene la numeración que será agraciada con el premio “XXXXXX” del sorteo.

Selección de números

Es una modalidad de apuesta que consiste en pronosticar si el/los numero/s escogidos como opción de apuesta son los que finalmente resultan en la combinación ganadora del sorteo/evento, sin incluir los números extra o los complementarios, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio. La opción de apuesta puede tener un premio asociado en función del número de selecciones acertadas, existiendo la posibilidad de tener premio sin que todos los números escogidos se encuentren en la combinación ganadora según la tabla de premios establecida al efecto.

Suma de números

Es una modalidad de apuesta que consiste en pronosticar si la suma total de los números que resulten de la combinación ganadora del sorteo/evento, sin incluir los números extra o los complementarios, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio será:

- Par/Impar (sin incluir bolas extra): consiste en pronosticar si la suma total de los números que componen la combinación ganadora será par o impar.
- Mayor/menor (sin incluir bolas extra): consiste en pronosticar si la suma total de los números que componen la combinación ganadora será mayor o menor que el número al que se haga referencia en la descripción de la modalidad.
- Incluida dentro del rango (sin incluir bolas extra): consiste en pronosticar en cuál de los rangos ofrecidos quedará incluido el número que resulte de la suma de los números que componen la combinación ganadora.

Suma de bolas extra

Es una modalidad de apuestas que consiste en pronosticar si la bola extra o la suma de bolas extras que se extraigan en el sorteo/evento será:

- Par/Impar: consiste en pronosticar si la bola extra o la suma total de las bolas extras que se extraigan en el sorteo/evento será par o impar.
- Mayor/Menor: consiste en pronosticar si la bola extra o la suma total de las bolas extras que se extraigan en el sorteo/evento será mayor o menor que el número al que se haga referencia en la descripción de la modalidad.
- Incluida dentro del rango: consiste en pronosticar en cuál de los rangos ofrecidos quedará incluido la bola extra o la suma de las bolas extras que se extraigan en el sorteo/evento.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Bola extra “condición” SI/NO

Es una modalidad de apuesta que consiste en pronosticar si la condición a la que hace referencia la descripción de la modalidad tendrá o no lugar en el momento de la extracción de la/s bola/s extra/s.

Ejemplo:

➤ ¿Bola extra de un dígito?: consiste en pronosticar si la bola extra tendrá o no un solo dígito.

¿Bola extra igual que bola premiada en combinación ganadora? Consiste en pronosticar si la bola extra que se extraiga habrá resultado también premiada dentro de la combinación ganadora.

6.35.- TOROS.

Si hay un cambio de ganadería, tanto en eventos de Corridas de Toros como Encierros, las apuestas sobre las mismas se considerarán válidas.

Si hay un cambio de torero los pronósticos sobre modalidades de apuesta que incluyan el resultado de su participación y los pronósticos sobre modalidades de apuesta sobre resultados del total del evento que incluyan la participación del torero sustituido se considerarán anuladas.

Si el torero no acaba la faena, independientemente del motivo, los pronósticos sobre modalidades de apuesta que incluyan el resultado de dicha faena se considerarán válidos.

Si no se inician todas las faenas previstas los pronósticos sobre modalidades de apuestas que incluyan el resultado de las faenas no iniciadas o los pronósticos sobre modalidades de apuestas sobre resultados del total del evento que incluya las faenas no iniciadas se considerarán anuladas, salvo que la modalidad de apuesta especifique otro criterio.

Las apuestas sobre encierros únicamente serán consideradas como válidas si todos los toros que inician el evento hacen su entrada en los corrales de la plaza de toros. La duración de los mismos se extenderá desde el momento que la manada salga de la puerta de los corrales hasta la entrada del último toro a la puerta de los toriles de la plaza. Si hay un encierro en el que, cualquiera que sea el motivo, se da por finalizado sin que un toro de la manada no haga su entrada a los corralillos, las apuestas sobre este encierro serán anuladas.

En el caso de los encierros de los San Fermínes de Pamplona la duración del encierro se considerará desde que la manada salga por la puerta del corral de Santo Domingo hasta que el último astado de la manada entre en la puerta de los toriles de la plaza. Siendo el resultado válido para ese intervalo, el establecido en el apartado de encierros de la página web www.sanfermin.com. De forma adicional y para el caso que existan dudas y problemas con el resultado, el mismo se contrastará con las imágenes de RTVE.

Duración (encierro)

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar los segundos de duración del encierro dentro del intervalo de tiempos propuesto. El tiempo se considerará desde el momento que la manada salga de la puerta de los corrales hasta la entrada del último toro a la puerta de los toriles de la plaza.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y JUEGO DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2026, POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS APUESTAS DE APUESTAS DEPORTIVAS VALENCIANAS, S.A. (EXP. 6121951/2025)



Encierro más largo / Encierro más corto

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar qué encierro será de mayor o menor duración. En caso de empate, la ganadería con que cuente con más participaciones en el encierro será la premiada.

Nº Orejas Par/Impar

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar si la suma total de orejas cortadas en la corrida, concedidas por el presidente, es PAR o IMPAR. Si no se inician todas las faenas previstas la modalidad de apuesta se considerará anulada.

Nº Orejas (Torero) Nº Orejas (0,5), Nº Orejas (1,5) ...

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la suma total de orejas cortadas, concedidas por el presidente, en la corrida por un torero. Si un torero no inicia todas las faenas previstas las modalidades de apuestas sobre el número de orejas de dicho torero se considerarán anuladas siempre y cuando no se haya superado el número de orejas al que se refiere la modalidad de apuesta, en cuyo caso las apuestas serán válidas con el resultado en el momento de la suspensión.

Nº Orejas (Corrida) Nº Orejas (0,5), Nº Orejas (1,5) ...

Esta modalidad de apuesta consiste en pronosticar la suma total de orejas cortada, concedidas por el presidente, en la corrida. Si no se inician todas las faenas previstas las modalidades de apuestas sobre el número de orejas del total del evento se considerarán anuladas siempre y cuando no se haya superado el número de orejas al que se refiere la modalidad de apuesta, en cuyo caso las apuestas serán válidas con el resultado en el momento de la suspensión.